

Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.113.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Sábado 17 de Enero de 1931

De actualidad económica

LA CUESTION DEL CAMBIO

Carta enviada al ministro de Hacienda por la Sociedad de Estudios Económicos, de Madrid:

Madrid, 14 de Enero de 1931.
Excmo. Sr. D. Julio Wais, ministro de Hacienda.—Madrid.

Eyemo. Sr.:
La Sociedad de Estudios Económicos viene ocupándose reiteradamente, casi desde su fundación del problema de los cambios.

A principios de 1927 nos dirigimos al Gobierno señalando la oportunidad para implantar el patrón oro. Pero a pesar de que la mayor parte de las Corporaciones Económicas y de la Prensa, acogieron con simpatía nuestra iniciativa, no conseguimos que el Gobierno la tomara en consideración.

De esta manera se malogró por segunda vez la posibilidad de haber establecido nuestro régimen monetario sobre una base sólida. Y decimos por segunda vez, porque entre Septiembre de 1919 y Febrero de 1920 se efectuó de tal modo el precio del metal blanco que se pudo y se debió resolver entonces el problema de nuestro exceso de plata, sin experimentar casi pérdidas.

La situación ha venido empeorándose, y se achacan las culpas a los conflictos de carácter social, a la situación política, al desvío de la balanza de pagos y a otras circunstancias que a nuestro entender sólo son meramente adventicias y coyunturales. En efecto, los hechos demuestran que puede existir y existe, un régimen monetario, sano en naciones fuertemente perturbadas por graves cuestiones sociales y políticas, y que tienen un pasivo desfavorable en su Balanza de Pagos. Y también existen ejemplos de moneda depreciada en países de gran estabilidad social y política, e incluso con saldos favorables a su balanza de pagos.

Hay que tratar el problema monetario ante todo como tal, prescindiendo de cuestiones marginales, que sólo sirven para embrollarlo.
Existe una institución de donde maña y en donde se regula la circulación. Esa institución es el Banco de España. Allí se emiten los billetes y se fijan los tipos de interés y descuento del dinero, es decir, su precio o sea la forma y cuantía de su distribución. Pues ya es sabido que el precio es el factor regulador de la distribución de toda clase de mercancías, incluso el dinero.

Es un principio básico de la economía monetaria, que donde hay inflación surge la depreciación monetaria de modo que toda depreciación monetaria es un síntoma del inflación.
Basta examinar el balance del Banco de España para ver inmediatamente que existe inflación, y comprender además el mecanismo mediante el cual se ha producido y se mantiene esa inflación.

El importe de las cuentas de crédito excede en más de 50 por 100 de la cifra del importe de los descuentos. Esto demuestra que el Banco de España, no tiene suficiente mercado normal para la colocación de sus billetes, y que a facilitar esas cuentas de crédito en una cuantía realmente exagerada. Bastaría comprimir esa cifra, y reducir, por tanto, la correspondiente masa de billetes en circulación, para que desapareciera una de las principales causas de la inflación.
Pero también existe otra partida en el Activo del balance del Banco, que da lugar a las mayores inquietudes. Nos referimos a la cuenta de plata, cuyo valor nominal oscila alrededor de 700 millones de pesetas.

La plata se cotiza ahora por bajo de 14 peniques la onza. Eso significa que el valor real de la plata que figura en los balances del Banco, no llega a 166 millones de pesetas oro, es decir, que en esa partida, con los precios actuales de la plata en oro, existe una pérdida de más de 500 millones de pesetas. Es muy difícil evaluar la cantidad de plata en poder de los particulares, por razón de las acuñaciones clandestinas. Pero seguramente esta cantidad es mayor que la que figura en las cajas del Banco de España. Por tanto puede evaluarse en otros 500 millones más, como mínimo, la pérdida que representa la depreciación del metal blanco sobre el valor legal del volumen de la plata circulante.

Es posible que los precios de la plata, que han llegado estos días

a los más bajos que se han conocido jamás en el mercado, reaccionen en sentido de alza. Pero dada la disminución creciente de la producción del oro, no cabe soñar en que se restablezca la paridad monetaria legal, cuya base es el precio de la onza de plata a 60.13/16 peniques. Hay que contar con una pérdida positiva en el valor de la plata acuñada en España de mucha consideración, quizá por mil millones de pesetas.

En el encaje plata del Banco de España figuran 2/8 millones de pesetas, en números redondos, como cifra computable en concepto de garantía de la circulación fiduciaria. Ese encaje sólo vale, actualmente, unos 66 millones de pesetas oro.

Ahora bien, desde el momento en que la causa de la depreciación monetaria es la inflación, procede adoptar todas las medidas necesarias, con la máxima energía, para sanear el Activo del Banco de España, considerado, no desde el punto de vista de una legislación anticuada que no preveía la posibilidad de que el valor de la plata pudiera bajar a, menos de 14 peniques, sino desde el punto de vista de las realidades efectivas y tangibles que imponen las circunstancias inexorablemente.

Lamentamos profundamente tener que manifestar, con el mayor respeto, que la política que sigue ese Ministerio al exportar oro al extranjero es precisamente todo lo contrario de lo que a nuestro juicio debe hacerse, puesto que ese procedimiento tiende a debilitar el Activo del Balance del Banco de España, cuando lo que impone la realidad es la necesidad de robustecerlo.

Para restablecer el equilibrio monetario de España, es indispensable que el encaje plata, para los efectos de la garantía de los billetes, se compute por su valor real, dejando a un lado la ficción de una ley que, cuando se dictó, ya era arcaica, pues la ciencia y la práctica habían demostrado, hacía tiempo, que el régimen bimetálico es un absurdo. Al mismo tiempo, debe reducirse la cuantía de las cuentas de crédito a un nivel que corte de raíz toda posibilidad de inflación.

No se nos oculta que surgen graves problemas acerca de la aplicación de esta solución. La forma de cubrir la pérdida producida por la depreciación de la plata, la manera de reducir las cuentas de crédito del Banco, y los plazos en que tales medidas deben aplicarse, son cuestiones de gobierno cuya realización y oportunidad sólo pueden aquilatarse desde las alturas del Ministerio.

Quizá convendría establecer un tipo elevado de interés para las nuevas cuentas de crédito que se abran en lo sucesivo, y establecer asimismo un aumento progresivo para la renovación de las cuentas ya existentes.

Por otra parte es indispensable que el Gobierno estudie, junto con el Banco de España, el problema de reducir el valor nominal de la plata a su valor real, empezando por no admitir que el Banco compute su encaje de metal blanco, para los efectos de la garantía de los billetes más que por su valor en oro, con arreglo al promedio de las últimas cotizaciones.

Nos limitamos a señalar una orientación en este problema, considerando que al exponer nuestras convicciones, sin agravio para nadie, cumplimos un deber de ciudadanía y, desde luego, salvamos todos los respetos personales que nos merece V. E., al manifestar un criterio totalmente opuesto a la orientación adoptada por ese Ministerio.

Al debilitar el encaje amarillo se acelera, con grave peligro para el porvenir, el efecto de la Ley de Gresham, cuando es evidente que lo que procede es que se retire del mercado la moneda mala para que permanezca y circule la buena.

La experiencia demuestra que los remedios, maniobras y propagandas que no se encaminan a destruir la inflación en su origen y raíz, pueden aliviar de un modo pasajero y transitorio, pero a la larga resultan contraproducentes.

Con la mayor consideración elevamos este criterio ante V. E., y quedamos muy suyos atentos seguros servidores de su señoría su mano, Sociedad de Estudios Económicos.—El presidente, firmado, A. Ras.—El secretario, firmado, Antonio Gómez Izquierdo. (Es copia).

Información varia

Hablando con el jefe del Gobierno

Visitaron al general Berenguer el capitán general de Madrid, el ministro de Fomento, que iba a despedirse, con motivo de su viaje a Málaga, y los ministros de Gobernación y Justicia.

Luego conversó con los periodistas a los que dijo que no ocurría nada, y que mañana se celebraría Consejo de ministros, aunque se hallan ausentes los señores Estrada y duque de Alba.

—¿Tratarán ustedes del asunto de los alcaldes de Real orden?
—Seguramente, contestó el general Berenguer; pero es fácil que no se adopte determinación alguna; yo a esto no le doy importancia.

Preguntó luego el presidente si había nuevos rumores, y al enterarse de los contradictorios del día, dijo que nada le apartaría del camino emprendido, pues tan dictaduras serían unas como otras.

También dijo que el alcalde de Paris había regresado inmejorablemente impresionado de su estancia en Madrid.

El Sr. Estrada a Málaga

Ayer tarde, marchó a Málaga, para asistir a la boda de un hijo suyo, el ministro de Fomento, señor Estrada, que regresará el lunes próximo.

Un incendio

A última hora de la tarde, se declaró un incendio en los talleres del periódico «Ahorra». En un principio parecía que iba a adquirir grandes proporciones, lo que contribuyó a sembrar la alarma entre los vecinos.

Acudieron los bomberos, que lo sofocaron prontamente.

El fuego, que se inició en los sótanos causó desperfectos en una máquina.

Contratista de obras, encarcelado

Cuando anoche se hallaba conversando con los periodistas el jefe del Gobierno llegó al ministerio del Ejército el capitán general de Madrid, don Federico Berenguer, a quien aquellos preguntaron si tenía alguna noticia de interés que comunicarse, y contestó que por la mañana le habían visitado una comisión de obreros que trabajan en el paseo de la Florida, para denunciar que el contratista de las obras, Tomás Pellejero, no les abona los jornales desde hace cinco semanas y con el caso encerraba verdadera gravedad, después de realizar las comprobaciones necesarias que han demostrado la justicia de la reclamación, ordenó el ingreso del contratista en la cárcel.

Mr. Castellone, a Paris

Ha regresado a Paris el alcalde de aquella capital, señor Castellone, acompañado de su esposa. Acudieron a la estación a despedirle el gobernador civil, el alcalde, concejales y distinguidas personalidades de la colonia francesa. La esposa del alcalde obsequió a la señora de Castellone con un hermoso ramo de orquídeas.

El síndico del Ayuntamiento de Paris, señor Bucaille, que había acompañado al señor Castellone en su viaje, se ha quedado en Madrid, por padecer fuerte afección gripal.

Madre e hija, despañadas

CASTELLON.—Una mujer vió a una hija suya que estaba en el borde de un barranco, y temiendo que se cayera acudió a auxiliarla y cayeron ambas a la misma, matándose.

VALENCIA.—El capitán general ha impuesto 250 pesetas de multa al periódico «El Pueblo», por insertar un anuncio de una hoja de afeitar puramente imaginario.

Dice la comunicación dando cuenta de la sanción, que por ser la primera vez le sirva de advertencia, pero le comina con la suspensión indefinida en caso de reincidencia.

Tres jóvenes asfixiados

PALENCIA.—En Ampudia ha ocurrido un suceso lamentable, que ha costado la vida a tres mozos de dicho pueblo, llamados Máximo e Higinio Gallego Garrido y Pedro Ochoa, de 19, 21 y 16 años, respectivamente.

Dichos jóvenes, persiguiendo a un lobo se intrusaron en una yesera de gran profundidad y al no encontrar a dicho animal, por la serie de recobros de la misma, salieron y tapanon la entrada de la yesera, no sin antes prender una hoguera en el interior, para que el lobo pereciera por asfixia. Al día siguiente acudieron a dicho lugar, destapando la boca de la cueva y penetrando. Pero como estaba viciado por el humo producido por la hoguera, al internarse en la profundidad sufrieron los efectos de la asfixia en tal grado, que no consiguieron salir fuera, pereciendo asfixiados.

Los sindicatos católicos y los libros

TOLEDO.—En atención a las circunstancias actuales, el Cardenal Primado, como director pontificio de la Acción Católica, ha autorizado a los Sindicatos Católicos de Obreros para unirse a los Sindicatos Libres profesionales a fin de que puedan actuar juntos en cuanto sea preciso para la defensa del orden social. Esta medida del cardenal Segura está siendo muy elogiada.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 17 de Enero de 1901

Ayer, de tres de la tarde a diez de la noche, se constituyó el juzgado de instrucción en la inspección de vigilancia para practicar diligencias sobre el incendio ocurrido en el comercio de los señores Maza y López, decretando la detención de éstos, que a las nueve y media, ingresaron en la cárcel, donde quedaron comunicados.

Esta mañana se reprodujo el fuego, pudiendo ser atajado a los breves momentos.

El juzgado prosigue esta tarde sus trabajos.

—Ha sido nombrado juez municipal suplente de esta ciudad, don Aurelio Gómez, quien se ha hecho cargo del despacho, por hallarse el propietario en funciones de juez de instrucción.

—Hemos oído que, por diferencias surgidas entre el señor Olivares y las operarias de su fábrica de guantes, se hallan éstas en huelga.

Ayer tarde, conferenciaron con el señor alcalde, sin llegar, según parece, a una solución satisfactoria.

—Ha cesado en el ejercicio de su cargo el procurador de esta Audiencia don Manuel López García.

—Con el ejercicio literario han dado principio esta mañana en la Universidad Pontificia las oposiciones a un beneficio con cargo de contrato, vacante en la S. I. C.

Companion el tribunal los muy ilustres señores don Nicolás Márquez Solo, deán, como presidente, y don Damián Bermejo y don Prudencio Melo, canónigos, como vocales.

Los opositores son tres.
—Nuestro corresponsal en La Amalena nos da cuenta de una horrible desgracia ocurrida el domingo en Villalba de Duero.

Hallándose merendando alegremente unos gallinos todos los mozos que este año entran en quintas, se le disparó a Tomás del Cura una pistola, destruyendo el cráneo a Víctor Arraiza.

El suceso produjo dolorosísima impresión en todos los concurrentes, entre quienes se hallaba el padre y tío del muerto, dulzaineros de aquella villa.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA MILITAR

Los sucesos de Jaca

El libro de dos periodistas

Nuestros estimados compañeros don José Quilez y don Rafael Torres Endrina, redactores del prestigioso diario madrileño «El Imparcial», que han emprendido en su mayoría los sucesos desarrollados en distintos lugares de la provincia de Huesca, como consecuencia de la sublevación de Jaca, han emprendido la tarea de editar un libro que será interesantísimo, pues en él se relatan minuciosamente los orígenes y desarrollo del movimiento, el choque de Anzanigo entre rebeldes y leales, la sangrienta represión desarrollada en las cercanías del Santuario de Cilla, la capitulación, el consejo de guerra, el fusilamiento de los jefes de la rebeldía, capitanes Galán y García Hernández, y otros sugestivos detalles, ilustrados con numerosas fotografías y una artística portada en colores del ilustre dibujante Enrique Garrán.

Se nos anuncia el envío inmediato de «Dos días de inquietud nacional», que así se titula la interesante obra de los señores Torres Endrina y Quilez, a quienes deseamos el éxito que merezca su esfuerzo.

Advertimos a los corresponsales de nuestro periódico, que si se dirigen a dichos compañeros en la redacción de «El Imparcial», pueden obtener el beneficio del 25 por 100 en la adquisición de esta obra, cuyo precio será el modestísimo de dos pesetas ejemplar.

CRUZ ROJA

Durante la presente semana se han asistido en el Dispensario Reina Victoria 118 enfermos, de los cuales fueron nuevos 17 clasificados en la siguiente forma: curas y medicación, 75; inyecciones, 59.

Damas enfermeras de servicio: Doña María Villegas de Cuesta. Señorita María Bermejo.

Dejrio de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses.	8 id.
Seis meses.	15 id.
Un año.	24 id.
EXTRANJERO	
Un año.	40 id.
Pago adelantado	
Número suelto.	10 céntimos
Idem atrasado.	25 id.

Notarios y Notarías de España

EL DIRECTOR GENERAL DE REGISTROS, SR. AVILA

Opina que es preciso la modificación del Notariado rural y la creación de un registro central

Después de conocer, gracias a Diego Hidalgo, las impresiones de un notario español en Rusia, sería imperdonable no buscar en las obtenidas por un notario ibero en su propia patria, una fuerza o por visión profesional menos difusas en la totalidad del tema abordado y de un mayor interés en su faceta localista. Para proporcionar esta rinda ojeada acerca de la situación y las aspiraciones de los notarios españoles, es difícil obtener ninguna oportunidad mejor que la ofrecida por la reciente toma de posesión del nuevo director de los Registros, don Camilo Avila, ex decano del Colegio de Madrid, y por consiguiente, persona de extraordinaria competencia y ciertos puntos de vista en el asunto.

«Ante todo—comienza el señor Avila—he de repetir, como ya indiqué en mis primeras entrevistas, que las cosas después de la toma de posesión, la gratitud que siente el Cuerpo notarial de España hacia el actual ministro de Gracia y Justicia, señor Moñtes Jovellar primero, que ha tenido el acierto de designar un notario para el cargo con que me han honrado. Le ruego no vea en estas frases el producto de una satisfacción personal. Lo de menos es la persona sobre la que ha recaído el nombramiento. Lo importante estriba en el sintomático suceso que energícos y favorece cumplidamente al Cuerpo Notarial patrio.

—¿Cuáles son sus proyectos al frente de la Dirección?

—Comprenderá usted que quedan supeditados a las exigencias del porvenir sin mostrarse susceptibles de la elaboración de un plan previo. Por ahora, son pocos los que quedan por solucionar. Una vez firmada la clasificación de Registros y la unificación de fianzas, solo hay pendientes, en lo que atañe a registradores, dos o tres peticiones de indole colectiva que estudiaré con cuidado y atención alternando su examen con el del proyecto de Reglamento Notarial, asunto éste que tanto el ministro como yo mismo nos proponemos cancelar en breve, a ser posible, en el decurso del corriente primer mes de 1931.

—¿Qué juicio tiene respecto al estado de la carrera notarial en España?

—Bueno, sin duda alguna. Enfrentándola con sus similares del extranjero puede afirmarse que casi la correspondiente al primer lugar. Claro está que todo, aún lo que se cree mejor, ofrece un campo abierto al perfeccionamiento. Pero el Notariado español cuenta con una organización, una seriedad y una solvencia halagüeñas. Las modificaciones que en el seno de la carrera deben introducirse, irán desahollándose poco a poco. Entre ellas creo la más urgente la reforma del Notariado rural, a la que no es imposible llegar con perseverancia y buena voluntad. También adoptaremos las medidas necesarias para combatir un problema que encierra bastante gravedad: el que pudiera denominarse «la muerte del documento privado», que, en unión de otras corruptelas, motiva el que no lleguen a los protocolos de los notarios muchos asuntos que es necesario recobrar, reconquistándose con ello la verdadera jurisdicción protocolaria.

Más, tornando a mis palabras de elogio de antes, le diré que, por ejemplo, estimo al Notariado francés—que tantos puntos de contacto guarda con el nuestro—algo inferior a éste. Quizá el sereto de la superioridad del Notariado español reside en el siguiente concepto al que la clase procura dar una exacta interpretación: «que el notario debe ser un profesor de Derecho, para que pueda actuar como consejero sapiente cerca de cuantas personas a él acuden en busca de orientación respecto a complejos y numerosos asuntos».

—¿Qué opina usted de la nueva demarcación notarial?

—He aquí un asunto sobre el que preferiría guardar silencio. Pero para no dejar sin pregunta sin respuesta, le diré que en la demarcación últimamente aprobada se crearon muchas Notarías, que, a mi juicio, no debieron aumentarse, especialmente en los grandes centros de población donde este aumento se realizó en proporciones nada acordes con las distintas disponibilidades de aquéllos.

—Le parece plausible el nuevo sistema que se piensa, según parece, adoptar para el ingreso en la carrera?

—Respecto a ese punto si que me es imposible complacer a usted. Se trata de uno de los extremos comprendidos en el nuevo reglamento—actualmente en estudio—y por ello no estimo oportuno anticipar dato alguno.

—¿Podría usted, por último, indicarme si juzga conveniente la creación en España de un Registro Central Civil?

—He ahí un extremo digno de calificarse de trascendental. Durante mi larga carrera hallé en repetidas ocasiones el obstáculo de verme precisado a buscar la filiación de una persona determinada. ¡Y cuántos tra-

bajos, qué dilatadas gestiones a las que el éxito por fin no acompañó! Por ello ahora acaricio la iniciativa—que aún no me ha sido posible exponer al ministro—de intentar la creación de un Registro Central.

—¿Y cuál sería el funcionamiento de este nuevo organismo?

—El Registro Central si, como espero, se constituye, funcionará a base de fichas en las que habrán de anotarse, por individuo, el día del nacimiento y la localidad en que éste acaeció, los cambios de estado y de residencia y demás datos hasta el instante del óbito. Así, por este sistema, no existirá dificultad para conocer rápidamente y con todo detalle el lugar donde se halla una persona, la edad que cuenta su estado, si tiene antecedentes penales y los demás extremos necesarios para diversos asuntos. Hoy por hoy, es necesario realizar una penosa peregrinación para conseguir cualquiera de los extremos mencionados. Al instalarse el Registro Central, tan forzosa premiosidad de investigación quedaría convenientemente subsanada.

Claro está que, aun prescindiendo del orden económico—el Registro Central motivaría para instalarse cuantiosos gastos—alzanse otra clase de dificultades como, por ejemplo, las inherentes a las varias reorganizaciones que no habría otro remedio que emprender hasta que quedara logrado el rápido y eficaz funcionamiento del nuevo organismo. Pero todos los sacrificios y esfuerzos veríanse recompensados ya que, según mi opinión, el Registro Central ha de resultar altamente reproductivo proporcionando al Estado un gran ingreso.

LUIS ARDILA
(Reproducción reservada).

Para la Guardia civil

	PESETAS
Suma anterior	4.875
Sres. Serrano y Compañía	50
Un sacerdote	25
Don Antonio Bienzobas	15
Sra. Vda. de Blay	5
Un legionario	5
Un legionario	5
Un legionario	5
Un sacerdote	5
Don Luis Fernández Bravo	5
Total	4.995

La suscripción está abierta en los Bancos de España, Fernández Villa, Hispano Americano, Mercantil, Bilbao, Español de Crédito y Cajas de Ahorro Municipal, del Círculo Católico de Obreros y de la Real Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Sociedad Cooperativa Militar de Burgos

Con arreglo al artículo 23 del Reglamento se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria, para celebrarla el día 25 del actual mes, a las tres y media de la tarde en la tienda de la Sociedad (Plaza de la Libertad número 8), a fin de resolver la aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas del año 1930. Se les suplica asistan puntualmente y al que no pueda concurrir personalmente, que no olvide nombrar a otro socio que le represente, según previene el artículo 31.

Burgos 15 de Enero de 1931.—El Consejo de Administración

Cooperativa de Funcionarios

Se convoca a sus asociados a Junta general ordinaria el domingo 18, a las doce de la mañana en los locales de la Cooperativa Sección Bazar, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general última.
- 2.º Lectura y aprobación de la memoria y balance semestral.
- 3.º Inversión de los beneficios.
- 4.º Admisión de los socios números 653, 654 y 655.
- 5.º Cuantos asuntos e iniciativas proponga el Consejo de Administración o los señores socios a tenor de lo preceptuado en el artículo 16 del Reglamento, apartado 9.º.

Burgos Enero 17 de 1931.—El Consejero secretario Gonzalo Orcajo.

Véase en quinta plana la

Página : : : :
cinematográfica

Edición de las ocho de la noche



EN LA JOYERIA

—Pues veníamos, si no le molesta a usted, a que nos enseñe unos cuantos solitarios.
—¡Caramba, no faltaba, más...! Voy por una baraja...!

Instrucción Pública

Confederación Nacional de maestros.—Delegación del partido de Briviesca

Habiendo sido nombrado delegado de este partido, por cese del entusiasta compañero Fausto García, trasladado a otra escuela, me dirijo a todos los maestros del partido, para invitarlos a que os reúnan a las filas de la Confederación y formar el frente único de los maestros irredentos.

Al hacerme cargo del partido he visto con sorpresa, que no figuran en sus listas, los que debían estar figurando. Invito ingresen en la Confederación Nacional de Maestros, a todos los compañeros del segundo y del primer escalón interinos y sustitutos, que simpatizan con la precitada Asociación.

Confío que muchos compañeros y compañeras, dejarán de vivir aislados y sus hermanos de infortunio y de luto, y que por carta o tarjeta, me llegarán lo antes posible su adhesión, para que sus nombres figuren en las listas de la siempre fiel y leal Confederación, teniendo derecho por una peseta mensual a ser asociado y recibir gratuitamente «El Ideal del Magisterio».

La cuota para los que pertenecen a la Sección de Socorros, se presentará al libro en casa del habilitado, por ser así más fácil la liquidación.

A los asociados recomiendo que no se cancen en su entusiasmo.

BERNARDINO LOZANO
Mañana María del Invierno.

Curiosa disposición del señor Tormo

En la «Gaceta» se publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública, cuya parte dispositiva dice así: 1.º Que las señoritas o señoras que giren en los cargos y escalafones de los Cuerpos del profesorado y los restantes dependientes del ministerio, no se logren los títulos propios del mismo, se llamarán en toda la documentación con la terminación femenina de sus respectivas palabras catendáticas, profesoras, arquitectas, bibliotecarias, arbológicas, arquitectas, veterinarias, fontologas, contadoras, peritas, aparadoras, jefas de Administración, de acción, de Negociado, rectoras, decanas, directoras, secretarías, licenciadas, chilleras, maestras, etcétera.

2.º Tendrán indistintamente, así solas, como casadas o viudas, en la documentación uso de «señora» y «doña», en su caso, de los tratamientos de «Excelentísima» o de «Ilustrísima».

3.º El título mismo será indistinto en su enunciado general, y seguirán las telas o los papeles apereginados dándose que son de «título de catedrático», profesor, archivero - bibliotecario y arbológico, arquitecto, veterinario, odontólogo, contador, perito, aparejador, actor, licenciado, bachiller, maestro, doctor, decano, director, «secretaría», etcétera, sin que ello obste a lo establecido en el artículo 1.º

COLISEO CASTILLA

Mañana domingo, a las cuatro, popular, proyección de un escogido programa.

A las siete, vermouth, y diez noche, últimas exhibiciones de la momentánea producción sonora.

Salas de la Paramount

Música, canciones, bailes y desfile internacional de estrellas de la pantalla.

Muy pronto: «Tenor y Tenoritos», «Estrellas de Occidente», «La Voluntad de un Muerto», «Letra y Música», «Applauso», «El Arca de Noé» y «El Canto Cantor». Todas ellas sonoras.

Nota.—Los discos que se reproducen en este Coliseo son marca «La voz de su Amo», adquiridos en la tienda exclusiva «Casa Villanueva», plaza Mayor, 48.

CLINICA ODONTOLOGICA Y LABORATORIO DENTAL

— D B —
VIVARIBRAS

ORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A CALE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, DOCE Y DE TRES A SEIS

EL SEÑOR D. Francisco Molinero Molinero,

Industrial de esta Plaza, ha fallecido en el día de hoy, a los 38 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligida esposa, D.ª Encarnación Ruiz; hijos, Anunciación, Román, Angeles, Guadalupe, Félix y Francisco; padres, D. Román y doña Pelava; hermanos, D.ª María, D.ª Juana, D.ª Valentina, D.ª Primitiva, D. Cipriano y D.ª Matilde; padres políticos, D. Ismael Camarero y D.ª Guadalupe Ruiz; tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a los amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Villagonzalo Pedernales, el primero mañana domingo, a las once, y el segundo el lunes 19, a las diez de la mañana por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos.

Burgos 17 de Enero de 1931.

Vivia: Ventorro de Capote (carretera de Madrid).

Los conciertos del Espolón

Programa que ejecutará mañana, la banda de San Marcial, de doce a una y media, en el paseo del Espolón.

- 1.ª «Solera Fina», pasodoble.—P. Marquina.
- 2.ª «Aida», escena y marcha de la ópera.—Verdi.
- 3.ª «Tasse Noisette», danzas características.—Tchaikowsky.
- 4.ª «¡Adiós, tú!», schotis.—J. Gordo.

CAFE CANDELA

Mañana domingo, de dos y media a cuatro y de diez y media a doce, grandes conciertos, a cargo del eminente violinista D. JESUS ESTEFANIA, acompañado al piano por D. ANTONIO NEBREA.

De siete a nueve excepcional concierto.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para el lunes

Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Federico Grigelmo y la Sociedad Crédito de la Unión Minera, sobre pago de pesetas; ponente, señor Alvarez Sancha; defensores licenciados, Gómez y Ríos; procuradores, señores Maroto y Echevarreta, secretaria del licenciado Mena.

Pleito procedente del Juzgado de esta capital, seguido entre don Santos Barrena y don Donato Duque Pérez, sobre nulidad de un contrato; ponente, señor de Juana; defensores licenciados, Cadizanos y Gutiérrez Moliner; procuradores, señores Aparicio y Berruico; secretaria del licenciado Soto.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero, contra José Peribañez del Campo, sobre tentativa de homicidio; ponente, señor Villar; defensor licenciado, Martín Laguera; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Mena.

Circulo Catalano de Obreros

La Federación de los Sindicatos Católicos de Obreros de esta ciudad, celebrará el próximo domingo, a las diez y media de la mañana, una misa en la capilla del Circulo por el alma del socio del Sindicato de Peones, don Gaudencio García, E. D., víctima de accidente de trabajo.

Se ruega a todos los sindicatos de este Circulo asistan a este acto de confraternidad cristiana.

El Comité

Notas de la Alcaldía

Presentación

Sabino Uriarte González de Ibarra, hijo de Ignacio y Francisca que nació en San Millán el 27 de Octubre de 1910, y José Antón Martín, hijo de Hilario y Adriana que nació en Villagonzalo Pedernales el 15 de Marzo de 1910, debían presentarse en las oficinas de la Secretaría Municipal, sección de quintas, para enterarles de un asunto que les interesa.

SALON PARISIANA

TELEFONO, 69

Mañana, a las cuatro y media, popular,

Valor y nobleza por Boob Steele.

A las siete, acontecimiento, estreno de la modernísima comedia

La gran idea por Johnny Hines y Luise Lorraine.

El lunes, «Los Naufragos de la vida».

El martes, «Sangre en las olas».

Parroquia de San Cosme y San Damián

Suscripción para la adquisición del paso de la Santa Cena

Recibido de Madrid: Doña Carmen Reig, 50 pesetas. Recibido de Miranda: Don Arturo Pérez y familia, 3.

Don Mariano Pérez, 50. Doña Consuelo Martín, 2. Señora viuda de Olmos, (cuota mensual), 2 pesetas.

Don Román Abad, única, 5. Don Eulogio Arnáiz, 2. Doña Sinforosa Montejo, 12. Doña Tomasa Palacios, 5. Don Antonio Palacios, 5. Doña Dionisia González, 2. Don Canuto Mendizábal, 2. M. S., 5.

Don Gregorio Sáiz, 1. Don Toribio Latorre, 0,25. Doña Maximina Díez, 1. Don Rafael de la Cruz, 1. Doña Concepción Pérez, 2. B. D. C., 5.

Don Cristino Mazuelas, 0,50. T. N., 0,50. Don Faustino Vara, 1. Don Hilario Gómez, 1,50. Don Leonardo Vecilla, 1. Don Julián Calleja, 0,50. Don Adolfo Santamaría, 1. Don Manuel Castilla (cuota mensual), 1.

Don Laureano García, única, 2. Don Luis Miguel, 2. Don Donato Mañero, 5. Don Desiderio Molins, 3. Don Julián Garilleti, 1. Don Teodoro Delgado, 1. Recibido de México: Don Santiago Martínez, única, 25 pesetas.

Recibido de Briviesca: Don Sergio Sagredo única, 5 pesetas. Recibido de Toledo, Colonia Burgalesa, 1,25. Don Gregorio Gutiérrez, única 1 peseta.

Doña Dolores Puras, 5. Doña Bonifacia Aribas, 0,50. Don Esteban Miquel, 15. Don Julián Bonilla, 5. Doña Felipa Sáez, 0,50. Don Santos Rodríguez, 3. Doña Micaela Gaita, 0,50. Don Cipilo Alcalde, 0,50. Doña Felipa Andrés, 1. Doña Aurea Calleja, 1. Doña Julia Martínez, 0,50. Don Robustiano Sáez, mensual 5. C. Angel Puente, única, 8. Don Luis Cid, 1.

Don Jesús Monje, 1. Don Capitolino Puente, 5. Don Félix Aledo, 1,50. Don Francisco Espinosa, 1. Don Jesús María Castrejillo, 2. Don Prudencio Benito, 0,50. Don Marcelino Balbás, 5. Don Enrique Escudero, 2. Don Benigno Díez, 2. Don Florentín Alvarez, 25. Don Matías Gallo, 5. P. I., 1.

Don Angel Calderón, 1. Don Marcelino Ortega, 0,50. Doña Paulina Franco, 1. Suma anterior, 18.866,65 pesetas. Suscripción única, 173,25. Suscripción mensual, 36. Pesetas, 19.075,90.

Alcaldía de Burgos

Presentadas por la Sección de arbitrios las relaciones de «Resultas» al cerrar el ejercicio de 1930, la Alcaldía ha concedido un plazo que terminará el 31 de los corrientes, para que todos los contribuyentes que se hallan en descubierto con la Administración municipal, puedan hacer efectivos sus débitos, «sin recargo alguno». A este fin la oficina de arbitrios, sita en la calle de Madrid, número 20, tendrá abierto su despacho, todos los días hábiles, de 9 a 1 y de 4 a 6.

Y se previene que pasado este plazo se dictará providencia declarando incurso en el recargo de apremio a los morosos, contra quienes se seguirá el procedimiento ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Estatuto de recaudación.

Burgos 16 de Enero de 1931.—El alcalde, Eloy García de Quevedo.

Alcaldía de Burgos

Presentadas por la Sección de arbitrios las relaciones de «Resultas» al cerrar el ejercicio de 1930, la Alcaldía ha concedido un plazo que terminará el 31 de los corrientes, para que todos los contribuyentes que se hallan en descubierto con la Administración municipal, puedan hacer efectivos sus débitos, «sin recargo alguno». A este fin la oficina de arbitrios, sita en la calle de Madrid, número 20, tendrá abierto su despacho, todos los días hábiles, de 9 a 1 y de 4 a 6.

Y se previene que pasado este plazo se dictará providencia declarando incurso en el recargo de apremio a los morosos, contra quienes se seguirá el procedimiento ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Estatuto de recaudación.

Burgos 16 de Enero de 1931.—El alcalde, Eloy García de Quevedo.

Alcaldía de Burgos

Presentadas por la Sección de arbitrios las relaciones de «Resultas» al cerrar el ejercicio de 1930, la Alcaldía ha concedido un plazo que terminará el 31 de los corrientes, para que todos los contribuyentes que se hallan en descubierto con la Administración municipal, puedan hacer efectivos sus débitos, «sin recargo alguno». A este fin la oficina de arbitrios, sita en la calle de Madrid, número 20, tendrá abierto su despacho, todos los días hábiles, de 9 a 1 y de 4 a 6.

Y se previene que pasado este plazo se dictará providencia declarando incurso en el recargo de apremio a los morosos, contra quienes se seguirá el procedimiento ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Estatuto de recaudación.

Burgos 16 de Enero de 1931.—El alcalde, Eloy García de Quevedo.

Alcaldía de Burgos

Presentadas por la Sección de arbitrios las relaciones de «Resultas» al cerrar el ejercicio de 1930, la Alcaldía ha concedido un plazo que terminará el 31 de los corrientes, para que todos los contribuyentes que se hallan en descubierto con la Administración municipal, puedan hacer efectivos sus débitos, «sin recargo alguno». A este fin la oficina de arbitrios, sita en la calle de Madrid, número 20, tendrá abierto su despacho, todos los días hábiles, de 9 a 1 y de 4 a 6.

Y se previene que pasado este plazo se dictará providencia declarando incurso en el recargo de apremio a los morosos, contra quienes se seguirá el procedimiento ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Estatuto de recaudación.

Burgos 16 de Enero de 1931.—El alcalde, Eloy García de Quevedo.

Alcaldía de Burgos

Presentadas por la Sección de arbitrios las relaciones de «Resultas» al cerrar el ejercicio de 1930, la Alcaldía ha concedido un plazo que terminará el 31 de los corrientes, para que todos los contribuyentes que se hallan en descubierto con la Administración municipal, puedan hacer efectivos sus débitos, «sin recargo alguno». A este fin la oficina de arbitrios, sita en la calle de Madrid, número 20, tendrá abierto su despacho, todos los días hábiles, de 9 a 1 y de 4 a 6.

Y se previene que pasado este plazo se dictará providencia declarando incurso en el recargo de apremio a los morosos, contra quienes se seguirá el procedimiento ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Estatuto de recaudación.

Burgos 16 de Enero de 1931.—El alcalde, Eloy García de Quevedo.

Alcaldía de Burgos

Presentadas por la Sección de arbitrios las relaciones de «Resultas» al cerrar el ejercicio de 1930, la Alcaldía ha concedido un plazo que terminará el 31 de los corrientes, para que todos los contribuyentes que se hallan en descubierto con la Administración municipal, puedan hacer efectivos sus débitos, «sin recargo alguno». A este fin la oficina de arbitrios, sita en la calle de Madrid, número 20, tendrá abierto su despacho, todos los días hábiles, de 9 a 1 y de 4 a 6.

Y se previene que pasado este plazo se dictará providencia declarando incurso en el recargo de apremio a los morosos, contra quienes se seguirá el procedimiento ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Estatuto de recaudación.

Burgos 16 de Enero de 1931.—El alcalde, Eloy García de Quevedo.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DARIO en Briviesca

Municipalías.—Sesión de la Permanente

En la celebrada últimamente bajo la presidencia del alcalde señor L. Linares se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que pase al pleno un oficio del conserje del matadero, en el que solicita una gratificación en atención a que tiene bien atendido el servicio de aquella dependencia.

Aprobación de cuentas y facturas. Considerar con arreglo a lo que previene la Real orden circular del Ministerio del Ejército fecha 15 de Diciembre de 1925 como tipo del jornal regulador de un bracero en este término municipal para la apreciación de la pobreza en asuntos de reclutamiento.

Se acordó proceder a la formación del expediente general de quintas para el actual reemplazo del ejército.

Designar para que intervenga en todas las operaciones del mismo y con el carácter de concejal sñdico a don Ambrosio Rebollo.

Nombrar tallador de los mozos del actual reemplazo y los de revisión de años anteriores a don Andrés Ruiz Jela.

Dióse cuenta a la Comisión de una carta del alcalde de Belorado, dirigida a esta Alcaldía en la que manifiesta que siente profundo agradecimiento por la deferencia en transmitirle las buenas impresiones que últimamente ha recibido en relación con la construcción de la carretera de Briviesca a Belorado y que cree no pasará mucho tiempo sin que llegue la oportunidad de emprender una acción de conjunto para ver si de una vez se consigue la realización de la obra.

Acceder a lo solicitado por don Manuel Sandoval, referente a sustituir de mármol.

Se dió lectura de una carta circular del Ayuntamiento de Cidones (Soria), solicitando el apoyo de todos los municipios españoles para recabar de los poderes públicos que se haga cargo el Estado de satisfacer los haberes de los funcionarios municipales y releva a los agricultores del pago total del impuesto sobre circulación y el impuesto sobre los carros agrícolas.

La Comisión decidió pasara al Pleno para que éste acuerde lo que juzgue conveniente.

Y, por último, se acordó subvencionar con diez pesetas a Juana Moreno para trasladarse a Bilbao, con objeto de prestar asistencia a una hija enferma.

Enfermo

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama, el virtuoso párroco de esta ciudad don Lorenzo Montes.

Ascensos

Ha sido ascendido a jefe de tercera clase de la escala técnica de Telegrafistas, nuestro particular amigo don Julio Gómez, oficial primero del Cuerpo de Telegrafos en esta ciudad.

También ha sido elevado a oficial primero, el jefe de esta Administración de Correos, don Luis Serrano, querido amigo nuestro.

Receban ambos nuestra cordial felicitación.

Nuevo establecimiento

Días pasados, tuvo lugar en esta ciudad la apertura de un nuevo establecimiento de Droguería del joven industrial de Miranda de Ebro, don Fernando Azcarretarábal, a quien deseamos feliz éxito en el negocio emprendido.

HERRERA

Guillermo Navarro

DENTISTA
Resceson del doctor Navarro
RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos. Cirugía de la boca y dientes. Tratamientos sin dolor. Dentaduras artificiales de todas clases. Puentes fijos y móviles. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. Composturas en seis horas.

Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce. Reducidos: de seis a ocho de la tarde. General para obreros, con honorarios.

El DIARIO en Villarcayo

Crónicas de Magazine

Un tonto que quiere ensayar de matarife en un niño

En el pueblo de Villanueva la Blanca se encontraba sirviendo en una casa de labranza el joven Jenaro, natural de Cigüenza, que tiene su padre en Francia. El domingo, al anochecer sacó un niño de siete años a las ahuerras del pueblo; le desnudó, le ató las manos con el cinto, y colocándole sobre la ropita, dió principio a su tarea de sangrar a la pobre criatura; cual si fuera un cerdo, por el cuello; después quiso abrirle el vientre, causándole cortaduras, que afortunadamente, no fueron tan profundas que llegasen a interesar los intestinos.

Tampoco la herida producida en el cuello es grave, aunque pudo causar la muerte de haberse inclinado un poco.

El tal Jenaro, nos recuerda a Abel; no al Abel bíblico, sino al Abel que motivó una crónica nuestra ha próximamente un año. Este joven también, robó en Villacomparada de Rueda a su amo y se fué, pareciendo al poco tiempo; aquél realiza su ensayo de matarife, intentando, sin duda, reproducir la escena que pocos días antes viera en casa de su amo con motivo de la matanza del cerdo, y se va, sin que hasta la fecha haya parecido.

Ya este joven anormal dió a una hermana más joven unas cachulladas el día 8 de Septiembre, en Villavés, pueblo donde reside la madre, por un motivo fútil e infantil. En este hecho, que nosotros sepamos, no ha intervenido la autoridad.

Abel le conocimos nosotros, y hasta hicimos ensayos y experimentos psicológicos con él, sacando la consecuencia de que era un joven listo; pero que por el abandono de sus padres y la explotación de unos y otros amos estaba en la pendiente por la que resbalaba hacia el arroyo por el que corren seres desgraciados y degradados.

Invocáramos la protección oficial para este ser y los que se encuentran en su caso, llamáramos la atención a la Junta de protección a la infancia, a los centros de reeducación y a cuantas personas sienten en su conciencia la necesidad de amparar a estos infelices que deben ser todos, para evitar que la sociedad padezca las consecuencias y los males que pueden causar seres que se les abandonó, cometiendo un delito de lesa humanidad y que han de refluir sobre esa misma sociedad indiferente, despreocupada, atenta a la bambolla, que critica luego,—por el afán de criticarlo todo—los espasmos sociales secuelas de esa indiferencia y apatía, si no es incapacidad.

Jenaro es otro caso. Es un anormal. Pero los anormales también necesitan su atención; no se les ha de dejar que vaguen por el mundo embrutecidos, siendo objeto de explotación, al estilo de un asno. Recójaseles, eduqueseles hasta donde sea posible, saquese el fruto que se pueda de sus habilidades y házaseles como a semejantes que necesitan una especial tutela; pero jamás de dejan abandonados para dar lugar a estos y otros lamentables sucesos.

Estas son las consecuencias que nosotros sacamos del hecho, consecuencias que son dignas de tener en cuenta por dos razones: para evitar que seres desgraciados sean explotados, apagando algún destello de luz que pudiera surgir de su inteligencia y sacando un más digno fruto de ellos y para evitar que cometan estos y otros hechos de índole criminal.

Villarcayo, 14 de Enero de 1931.

El DIARIO en el Condado de Treviño

Inauguración de la luz eléctrica en Franco, Armentia y Pedruzo

Por fin llegó el tan deseado día de ver el fluido eléctrico en nuestras casas. Era un atraso el estar privados de él; no debíamos vivir de esta manera; era preciso hacer algo por ponernos a tono con el año 30 del siglo en que vivimos. Muchas, muchísimas han sido las dificultades, con que se ha tropezado para conseguirla; primero, por ser los pueblos tan reducidos, ninguna electricidad se determinaba a darnos luz por el coste que suponía el tendido y los pocos ingresos que podía percibir, segunda, porque lo mismo aquí que en París hay personas que reniegan del progreso material y la rehusaban; dicen preferir el candil de aceite a la electricidad ¡Qué atolondramiento!

Pero no han sido así todos, sino que ha habido un grupo de valientes, amantes de las cosas modernas que puestos al habla con la viuda de Suso del pueblo de Urarte, la han conseguido.

El acto de inauguración, que se celebró el día 14 fué, sin temor de exagerar, apoteósico no faltando los clásicos cohetes, el banquete y el buen humor.

En las Ventas de Armentia las ocho de la noche, hubo un fraternal banquete en el que no faltó ni el rico pollo ni el sabroso cerdo, café, licores, habanos, y lo principal, el buen humor de los 35 comensales que allí estuvimos. Los guitarristas, tocaron animadas jotas que cantaron a las mil maravillas unos muchachos que quieren eclipsar a Ceclio Navarro. Y para terminar la fiesta, que duró hasta ya entrada la madrugada, el simpático Celso, con su arte de prestidigitación, hizo bailar toda la clase de piezas modernas a un microfónico, por el ideado, con la gracia que todos quedamos encantados.

Inaugurada la luz podemos decir que estos pueblos valen el 100 por ciento de hace cinco años. Tenemos la carretera a 200 metros, tres autos diarios a Vitoria que nos llevan a la capital a la vez por la insignificante cantidad de una peseta ida y vuelta.

En una palabra, que vivimos a tono con el año 31 del siglo 20, no haciéndonos falta otra cosa, que salud y buenas cosechas.

EL CORRESPONSAL

IPAISANOSI ¡VIAJEROS!

Recomendamos a todos los que vayan a MADRID visiten la PENSION DOMINGO

Aguas corrientes, calefacción, baño De 7 a 10 pesetas Mayor, 19, 2.º.—Tel.º 17.156 (cerca de la Puerta del Sol)

¿Ha probado V. la

«ARGENTINA»

Gallina forestal

Pídala en ultramarinos

Fabricante: Elias Gómez Real

Hospital Militar, números 6 y 8 BURGOS

Mesón de los Infantes

(rufo «Corralejo») Tel.º 4-4-R Cocina notamenté castellana

Todos los días se sirven cubiertos, compuestos de cuatro exquisitos platos, postres variados y vino, al precio popular de 3.50 pesetas Pensionistas a precios económicos

Compre hoy mismo las AGENDAS SPIRAX para 1931

El Bloc-Agenda de Mesa Spirax Muy práctico—Se hojear como un libro Se conserva todo el año encuadernado

Tabla 4,50 u Bloc 1,90 recambio

LA UNICA AGENDA DEL MUNDO que al abrirla se encuentra siempre al día y siempre plana es la CARTERA AGENDA DE BOLSILLO SPIRAX

Cartera de piel conteniendo el primer trimestre y tres de recambio. Pesetas 8,50 Modelo pequeño para bolsillo de chaleco. 5,50

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telef.º 176

EL SEÑOR Don Antonio Zaragoza Vizcaino, expendedor principal del Ferrocarril del Norte, ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D.

Los Sres. Jefe, subjesos y demás empleados del ferrocarril del Norte; Su esposa, D.ª Rosario Colmenero; hermano, D. Ricardo, hermana política; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la misa de «corpore insepulto», que se celebrará mañana domingo, a las once, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos.

Burgos 17 de Enero de 1931. Vivia: Lain-Calvo, 31. El duelo se despide en el sitio de costumbre.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telef.º 176

EL SEÑOR Don Antonio Zaragoza Vizcaino, expendedor principal del Ferrocarril del Norte, ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Las plantillas de Gracia y Justicia

Las plantillas del ministerio de Gracia y Justicia son las siguientes:
Técnicos letrados.—Dos jefes superiores de Administración, con 15.000 pesetas.
Ocho jefes de Administración de primera, con 12.000.
Seis jefes de Administración de segunda, con 11.000.
Siete jefes de Administración de tercera, con 10.000.
Seis jefes de Negociado de primera, con 8.000.
Cuatro jefes de Negociado de segunda, con 7.000.
Un jefe de Negociado de tercera, con 6.000.
Personal administrativo.—Dos jefes superiores de administración, con 15.000 pesetas.
Dos jefes de Administración de primera, con 12.000.
Dos jefes de Administración de segunda, con 11.000.
Cinco jefes de Administración de tercera, con 10.000.
Cinco jefes de negociado de primera, con 8.000.
Siete jefes de Negociado de segunda, con 7.000.
Once jefes de Negociado de tercera, con 6.000.
Veinte oficiales de Administración de primera, con 5.000.
Treinta oficiales de Administración de segunda, con 4.000.
Treinta y ocho oficiales de Administración de tercera, con 3.000.
Diez auxiliares de primera, con 2.500.

nárquicos por veneración fetichista, sino porque estimamos que la Monarquía es una garantía del orden social.
Luego el conferenciante combate la actuación de los conservadores desquiere, el partido conservador es reaccionario.
Los liberales —dijo— disientimos de los conservadores. Estos creen que no se puede reformar la Constitución por la vía jurídica, y nosotros los liberales, creemos que todos los poderes dimanán de la soberanía popular y que, por lo tanto, pueden reformarse las instituciones fundamentales por la vía jurídica.
Es preciso incorporar a los programas de gobierno el problema agrario.
Habló también del problema regionalista y, al analizar lo dicho por el conde de Bugallal sobre esta importante cuestión, dijo:
—Todo lo expuesto por el jefe conservador, acerca del regionalismo, es letra muerta, y demuestra que es enemigo del regionalismo. Es preciso resolver satisfactoriamente el problema catalán porque es de justicia.
Recogió también el señor Argente las alusiones de Bugallal sobre la conveniencia de gobernar con la cooperación de los partidos afines y dijo:
—En este aspecto, el jefe de los conservadores creo que sólo ha podido referirse a los sectores de la derecha, porque con los liberales sólo podrá ser en Gobiernos nacionales y circunstancialmente.

Ha fracasado el intento de instaurar una nueva Dictadura

Los rumores a que los periodistas aludieron en su entrevista de anoche con el jefe del Gobierno, se refirieron a los comentarios que se hacían en los centros políticos y según los cuales había fracasado un intento de algunas destacadas personalidades para instaurar una nueva dictadura.
Se decía que en el domicilio de un conocido y aristocrático dentista, el doctor Florestán Aguilar, se habían celebrado reuniones, en las cuales se planeó un proyecto con el que simpatizaron pronto elementos que siempre se han distinguido por su deseo de que se restablezca la dictadura.
Tales elementos, creyendo llegado el momento oportuno, se creyeron en el caso de impedir que el Gobierno del general Berenguer pueda llegar a la normalidad hacia la que camina y lograr que no se celebren las elecciones. Para tantear el terreno llegaron a acercarse al jefe del Gobierno, pero el general les contestó con una repulsa enérgica y decisiva.

El manifiesto de los intelectuales

Firmado por los señores Ortega Gasset, Marañón, Pérez de Ayala y otros se ha lanzado el anunciado manifiesto dirigido a la intelectualidad española.
Es extensísimo y está redactado en términos de gran energía. Se dice que el manifiesto se dirige a los elementos intelectuales en general, maestros, médicos, abogados, periodistas etc. y muy especialmente a la juventud para que todos se agrupen en torno de la democracia para decidir el futuro de España.
Añaden los firmantes que ampliarían la invitación incluso a los sacerdotes para no excluir a nadie ya que la invitación es nacional, pero que los cohibe la presunción de que sus personas carecen del influjo suficiente sobre esas respetables fuerzas sociales.
No se trata—añaden—de un partido sino de la necesidad de hacer una leva general al servicio de la patria, formando una organización avanzada, bien disciplinada para extender sobre España una actuación sana y vigorizante y celebrar unas elecciones constituyentes en las que esta organización obtendría el triunfo con las máximas garantías de pleritud.

De Gobernación.— Los tipógrafos irán el lunes a la huelga

Cuando el señor Matos recibió a los periodistas les dijo que no ocurría nada de particular.
Añadió que es cierto que han anunciado la huelga para el próximo lunes los obreros del arte de imprimir, pero que no afectará a los periódicos.

Tiene carácter económico, ya que solicitan aumento de salario.
Siguió diciendo que en breve se retirará la comisión del ramo para resolver sobre las bases de trabajo pendientes de trámite.
Cree que con los acuerdos que se adopten se atenuará el conflicto.
—¿Ha aceptado el Gobierno la huelga en estado legal, aun con el estado de guerra en vigencia?—preguntó un periodista.
El ministro contestó afirmativamente.

Las artes gráficas

El lunes por la tarde, en el ministerio de Trabajo, se dará cuenta de los patronos y obreros elegidos por las artes gráficas que se incorporarán a la comisión interministerial de corporaciones y que estudiará el salario mínimo.
El general Berenguer despachó con el subsecretario de la Presidencia, no recibiendo visitas.

Ascensión aérea

En la Dirección de Aeronáutica nos han dicho que el globo «Comandante Mola», que salió ayer por la mañana de Guadalajara con el comandante Llorca, el capitán Prado y los tenientes Solve y Ruiz Jiménez tomó tierra a 22 kilómetros de don Benito después de cuatro horas de permanencia en el aire, habiendo recorrido 300 kilómetros.

Fallecimiento de Argomaniz

A consecuencia de un ataque de gripe ha fallecido el conocido apoderado de toreros don Victoriano Argomaniz, siendo su muerte muy sentida entre los aficionados.

Firma

El Rey ha firmado un decreto modificando el de 23 de Abril de 1925 sobre la concesión de ingreso en el Orden civil del Mérito Agrícola, y otro reorganizando el cuerpo de ingenieros agrónomos.

No se ha helado la naranja

Ante las noticias recibidas de Inglaterra, Holanda y Alemania relacionadas con nuestros frutos y haberse helado en Levante la cosecha de naranja y en las que se pide que la exportación se haga en las debidas condiciones, se han cursado instrucciones a los cónsules para que desmintan tal afirmación, pues las heladas en España han sido inferiores a las sufridas en el extranjero.

Entamos

El señor Francos Rodríguez se encuentra mejorado, dentro de la gravedad.
El duque de Almodóvar del Valle ha entrado en período de convalecencia.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
TRABAJO Y PREVISION. — Real decreto disponiendo se regule conforme a los preceptos contenidos en los artículos que se insertan, la entrada, estancia y establecimiento en España de los trabajadores extranjeros que vengán al territorio nacional para ejercer en él sus actividades en la industria, la agricultura, el comercio en profesiones libres, y la permanencia en sus empleos de los que ya hubieran colocado dentro del país.
Otro ídem quedan encomendados a la Dirección general de Acción Social los servicios de inscripción, protectorado e inspección de las Cajas generales de ahorro popular con independencia de lo prescrito respecto de las entidades particulares de ahorro.
ADMINISTRACION CENTRAL. — Gobernación.—Dirección general de Sanidad.—Anunciando para su provisión en propiedad las plazas de veterinarios titulares-inspectores municipales veterinarios de los Ayuntamientos que se indican.
Dirección general de Seguridad. Anunciando haber sido nombrados por Reales órdenes del 16 del mes actual inspectores de primera clase del Cuerpo de Vigilancia los señores que se mencionan.
INSTRUCCION PUBLICA.—Subsecretaría.—Disponiendo se anuncie, al turno de oposición libre, entre veterinarios, la provisión de la plaza de profesor numerario de Patología y Clínica quirúrgica, Operaciones, Anatomía topográfica y Obstetricia, vacante en la Escuela Superior de Veterinaria de León.

Posesión

En el ministerio de Trabajo ha tomado esta mañana posesión del cargo de inspector de emigración don Francisco Cano.

El estado de guerra y la previa censura

BARCELONA.—Procedente de Madrid ha llegado el gobernador civil de Tarragona quien ha manifestado a los periodistas que hay tranquilidad en toda España y que en el Consejo de ministros se tratará de la convocatoria de elecciones.

Por enfermedad del ministro se dio el subsecretario del departamento.
Se pronunciaron discursos entre el inspector saliente y el entrante.
Asistió al acto el alto personal del ministerio.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército, publica lo siguiente:
Escala de complemento de Aviación

No teniendo los individuos de tropa pertenecientes al Servicio de Aviación, que se encuentran en posesión del título de piloto expedido por la Federación Aeronáutica Internacional, por este sólo hecho, el derecho a ser admitidos a seguir los cursos de pilotaje militar, ni correlativamente el Servicio de Aviación la obligación de facilitar tal enseñanza a más personal que al que considere necesario en cada momento, según las plantillas y otras atenciones a que haya de proveer, se dispone se explore la voluntad del personal de tropa del mismo, que en la actualidad se encuentra en posesión de dicho título, en el sentido de proponerles su ingreso en la escala de complemento de Aviación, y autorizar a los que actualmente sirvan como voluntarios, y que están en dichas condiciones, para rescindir su compromiso, caso de no desear su pase a complemento.

Instructoras de Gimnasia

Se expide el título de instructor de gimnasia a los señores Angel Díez Carbajo, de Lealtad; José Rodríguez Roibas, de la tercera Comandancia de Sanidad, y 37 más, autorizando al primero para repetir el curso que se celebrará en el próximo mes de Marzo.

Disponibles gubernativos

El capitán de Infantería don Miguel Cornejo de las Heras y el teniente de la propia Arma (E. R.) don Antonio Rodríguez Patudo de la Rosa, disponibles forzosos en la sexta y tercera regiones, respectivamente, pasan a situación de disponibles gubernativos, con residencia en Jaca.

Minas cerradas

SANTANDER.—La Real Compañía Asturiana ha cerrado las minas «Florida», «Fuente Portillo», «La Mies» y «La Preza», enclavadas todas ellas en esta provincia.
Con esta medida quedan sin trabajo numerosos obreros.

Fiesta marroquí

TETUAN.—Se ha dado fin a la romería que todos los años se celebra a la tumba de Muley-Abselm.
Han concurrido más peregrinos que en años anteriores habiéndose notado la presencia de varios kabileños de la zona francesa.
El comisario superior envió una ofrenda de mil pesetas, mandando también que se sacrificasen dos toros.

El gobernador civil de Tarragona quien ha manifestado a los periodistas que hay tranquilidad en toda España y que en el Consejo de ministros se tratará de la convocatoria de elecciones.

Los reclutadores de menores

SAN SEBASTIAN.—Un sujeto llamado Silvestre Andrés, natural de Burgos, internó por los montes de Navarra a cuatro infelices criaturas de la provincia de Burgos, con el fin de llevarlos a trabajar a las fábricas de vidrios franceses.

Noticias de Valencia

VALENCIA.—En Alcira ha sido facturado un vagón de naranjas (5.000 kilos) clase seleccionada, con destino al alcalde de París, por haber suprimido aquel Ayuntamiento los impuestos para dicho fruto.

De Cataluña

BARCELONA.—En el expreso de Francia ha llegado el conde de Valleano.
—Aun no ha quedado resuelto si el individuo detenido ayer está o no complicado en el asalto al estanco de Hospitalet.

Exequias

HUESCA.—En la iglesia de la Compañía de Jesús se ha celebrado esta mañana un funeral por el alma del general Las Heras, asistiendo las autoridades.

De Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN.—A diez millas de Pasajes el vapor pesquero «Eduardo», embistió a un velero que pescaba en pareja, hundiendo.
Los doce tripulantes fueron salvados por el primero.
—Los alumnos de la Escuela Normal de maestros se han negado hoy a entrar en clase por las malas condiciones que reúne el local.

Bodas de plata

El ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, ha visitado al rector de la Universidad con motivo de celebrar sus bodas de plata con la cátedra.

añadidos por un sujeto que trató de internarles en Francia; pero las dificultades con que tropezó en la frontera, le hicieron abandonarlos, viéndose obligados a regresar a España.

Las tragedias de la aviación

ALBACETE.—En el aeródromo de Los llanos se elevaron dos aparatos en vuelo de prácticas.
En pleno vuelo chocaron los dos aviones cayendo rápidamente al suelo el tripulado por los tenientes Corsín y Lapiedra.

La epidemia de gripe

Se cita como dato curioso que entre los enfermos de gripe en Madrid se encuentran atacados 47 actores, actrices y segundas tiples de los teatros de la corte.

La fiesta de San Antón

Con motivo de la festividad del día han sido muchos los romeros que han acudido a la iglesia de San Antón, visitando la capilla y comprando papecillos del Santo.

Regreso del Infante D. Jaime

Esta mañana, en el expreso de Andalucía, ha regresado a Madrid el Infante don Jaime, acompañado del vizconde de la Armería.
En la estación esperaba el profesor del Infante, señor Capdepón.

Audiencia regia

Entre las personas a quienes ha recibido el Rey en audiencia, figura el gobernador de nuestras posesiones de Fernando Póo.

Consejo de ministros

El primero en llegar a la presidencia fue el ministro de Hacienda, señor Wais, que dijo a los periodistas que venía de visitar al subsecretario de su departamento que se halla con una afección gripal.

Congreso suspendido

A causa de las actuales circunstancias no autoriza el Gobierno la celebración del congreso de obispos católicos.

Muerte de un consejero del Banco de España

Esta mañana se ha celebrado el entierro del consejero del Banco de España don José María Azara.
Presidieron el entierro varios consejeros acompañados de miembros de la familia del finado.

La suscripción para la bene mérita

La suscripción abierta en favor de la guardia civil, llega hoy a la cifra de 701.258 pesetas.

Un incendio

Esta madrugada se declaró un incendio en la cocina de un salón de «té», instalado en la casa número 9 de la calle del marqués de Cubas.
El incendio fué sofocado rápidamente.

Un discurso del Sr. Argente

En el Círculo Liberal, de Madrid, dió su anunciada conferencia el exministro señor Argente, que disertó sobre cuestiones políticas. Acudieron muchas personalidades del partido, figurando entre ellas, el conde de Romanones.
El exministro señor Ruiz Jiménez, que presidió el acto, hizo la presentación del conferenciante, del que hizo grandes elogios.
Audió al discurso fuertemente pronunciado por el conde de Romanones y dijo que se adhería en absoluto a su contenido.
Luego se levantó el señor Argente, quien entre otras cosas dijo:
—Me propongo analizar el último discurso pronunciado por el conde de Bugallal.
En ese discurso sólo hay dos afirmaciones comunes: la Monarquía y el deber del Gobierno de mantener el orden público.
Pero para los liberales, el mayor apoyo del orden material está en el orden moral. Los liberales disientimos del carácter asignado por el jefe del partido conservador a la Monarquía. Esta institución es defensora del orden jurídico, como lo demuestra la Historia; pero no podemos sentir a la institución peculiarmente defensora de la propiedad. Nosotros no somos mo-

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'ANTERIOR', 'DIAS 17', and 'DIAS 17'. It lists various financial instruments like 'Banco de España', 'Hipotecario', 'Hispano Americano', etc., with their respective values and changes.

TEATRO PRINCIPAL

Gran compañía de comedias MELIA-CIBRIAN
Mañana domingo, tres grandes funciones
A las cuatro de la tarde (precios popularísimos)

El amante de madame Vidal

A las seis y media de la tarde (2.ª de abono) y a las diez y cuarto de la noche (por el primer día), reposición de la comedia en tres actos, original de Carlos Arniches y Joaquín Abati, titulada

No te ofendas, Beatriz

El lunes, a las seis y media (3.ª de abono) y a las diez y cuarto, estreno de la comedia en tres actos, cinco cuadros, de Ladislao Cedor, traducción de Tomás Borrás, titulada

Cásate con mi mujer

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio, colegiado
Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones y empréstitos y negociaciones de letras y facilita créditos y préstamos.
Duque de la Victoria, 18, planta baja
Teléfono 106. — Burgos

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Ha sido nombrado juez de instrucción de Roa, don Pedro Luis Sanz Redondo.

DISCOS ELECTRICOS Deón - Regal - Parlophone Los mejores aparatos desde 125 pesetas

RELOJERIA RODRIGUEZ Paloma, 2 y Cid, 16

Chalecos de lana para caballero y niño, desde 3 pesetas

MI TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

Nueva Pensión Alfonso XIII. Habitaciones individuales para estables; la más confortable de todas las pensiones; cocina selecta. Visite Alfonso XIII, Prim, 14.

Bar Fuentes Blancas Puebla, 18

Tapa en todas las bebidas Vinos directos de Rioja, a 80 céntimos litro

TIENDA ASILO.-Donativos recibidos. Don Federico Franco en memoria de su difunta esposa (q. e. p. d.), 15 pesetas; un amante de los pobres, 6 conejos para su distribución en la comida.

SEÑORAS Concha tiene el gusto de ofrecerles su nuevo salón, en la Plaza Mayor, 58, 1.º, el cual pondrá a disposición de su estimada clientela desde el día 3 del actual.

JUSTO DEL RIO PINTOR-DECORADOR Santa Cruz, 24. Teléfono 6-9-7-X

Letreros luminosos

Se recuerda a los interesados que por el Gobierno se ha concedido una mita para toda clase de impuestos que se declaren hasta fin de mes.

Yo seré muy obediente Muy correcto y educado Con solo la condición Que, como a Luis le han comprado, Me compres tú el rico vino SAN ROQUE JEREZ QUINADO

Gran aperitivo tónico reconstruyente. De uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (suscensor) ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

¡Qué variadas y sabrosas meriendas, por módicos precios, expendemos a diario!

Corveoría BAR "CLUB" Por ser el mejor, expendemos vermouth Cinzano, compare su bouquet sin Soda

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado en el barrio de Huelgas, en Gamonal, y en Renuncio la tradicional fiesta de San Antonio Abad.

El cerdo que regala la Cofradía de Huelgas, ha correspondido al número 1837 el de Renuncio, al 2.072 y el de Gamonal al 2.463.

PARA REGALOS Los más bonitos - Los mejores Y más baratos

CASA ALARCIA Relojería y Platería LAIN-CALVO, 59 (junto a la imprenta de Polo)

Don Alejandro Ortega y su esposa doña Rosalía García, nos ruegan que

desde estas columnas damos las más expresivas gracias a las muchas personas que se interesaron durante la enfermedad de su hijo Alejandro y a cuantas luego adquirieron a la conducción del cadáver.

Medias y calcetines a precios de liquidación. Grandes cantidades en

MI TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

Las misas que se celebren el lunes 19, en la capilla del Santísimo Cristo inclusa en la S. I. C. B. M. de ocho a doce, ambas inclusive, serán aplicadas por el alma de doña Ursula Casaval y López, que falleció en igual fecha del año 1924.

R. I. P. La familia ruega una oración.

Comandancia de la Guardia civil Anuncio

El día 30 del actual, a las once horas de su mañana, tendrá lugar la subasta del fiemo que producen los caballos del puesto de esta capital, durante el año 1931.

Burgos 15 de Enero de 1931.-El primer jefe, Indalecio Terán Arnáiz.

Transportes rápidos

Agustín Carranza

Mudanzas de muebles en autocapitonés, para dentro y fuera de la capital

Concepción, 6.-Teléf 6-29-R

Alambre de cobre para líneas eléctricas

Se vende una importante partida de alambre de hilo de cobre, seminuevo, de 3 1/2 y de 5 mm, en rollos, para instalaciones eléctricas.

Dirigirse a los almacenes de fierros y metales de

EUSEBIO ARCONADA Don Sancho, 3.-Valladolid

SU VISTA

es el regalo más precioso de la naturaleza.

¿Quiérete usted conservarla? Consulte con

OPTICA NACIONAL

Ejecución inmediata de recetas

M. Mata Villanueva

Espolón - Teatro - Burgos

J. MONTES

Unico fotógrafo de la Real Casa en Burgos

San Juan, 63.

Transportes "LA BOMBILLA"

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.

Claudio de las Heras

Teléfono 49.-BURGOS

ECOS DE SOCIEDAD

La familia de don Nicolás Pérez de León (q. e. p. d.), da las más expresivas gracias desde las columnas de este periódico a todos los que se han interesado por la salud de dicho señor y han asistido a su entierro.

Ha fallecido en esta población el expendedor principal del Ferrocarril del Norte, don Antonio Zaragoza Vizcaino, estimado amigo nuestro.

A su desconsolada esposa doña Rosario Colmenero, así como al resto de la familia hacemos presente nuestro pésame por pérdida tan irreparable.

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general. Obras de hormigón armado-asfaltados. Trabajos de albañilería, estrofrimientos y reparaciones.

Oficinas: BURGOS: Sanz Pastor, 12 SAN SEBASTIAN: San Marcel, 99 Presupuesto y consultas técnicas. gratis.

CRONICA MILITAR

En Capitana general

Hoy se han presentado: Don Emérito de la Fuente, capitán de Equitación Militar; don Rafael Gómez Jordana, comandante de Infantería; don José Miguel, capitán de Infantería; don Manuel Montero, comandante de Artillería; don Miguel Castrillo, capitán de Sanidad.

¿BUENOS PAÑOS? Solamente en la Sastrería de

TEODORO L. PAVON

encontraréis los de mejor calidad. BUEN CORTE - PRONTITUD ECONOMIA

En clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

Espolón, 20 - BURGOS

¡A comprar géneros de punto!

Camisetas atepadas de niño, una peseta. Peleles punto inglés de niño, 0,50. Pantalones niño, tamaños grandes, 1,25. Bressier niño, punto inglés, 0,90. Refajitos señora, punto inglés, 1,15. Camisetas señora, punto inglés, 1,90. Jerseys politas, todo lana, 3. Jerseys señora, todas las tallas, en lana, 3,50. Jerseys fantasia, de caballero, 3,25 y 3,50.

En jerseys de señora tenemos un gran surtido para todos los gustos y precios económicos, que nada más viéndolos, se convencerán.

No tarde en visitarnos y economizará dinero

DOMINGO HOSPITAL

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO EN BARCELONA

SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLON 44

El - ¿Y dónde celebraremos nuestra boda? ELA - ¡Qué cosas preguntas, hombre! ¡Dónde vamos a celebrarlo, en FORNOS, que es el restaurant donde mejor sirven.

El mejor carbón ovoide es el "GENALI"

Cuando se prueba se convence de la buena clase y economía.

Exíjalo de su carbonero

En Burgos se vende actualmente en las siguientes carbonerías:

Viuda de Saturnino Pérez, Las Calzadas; Baudelio Gómez, Fernán-González, 27; Lauro Bárcena, Fernán-González, 24; Benito Lozano, Fernán-González, Felipe Ausín, Santa Clara; Aurelio Vivar, Santa Cruz, 16; Victoriano López, San Cosme, 25; Ramiro Barbero, San Cosme, 21; Lucio García, San Cosme, 30; Constantino Barbero, San Juan, 37; «El Volcán», San Juan, 35; Julio de la Puente, Espolón, 2; Viuda de Quiñones, carretera de Arcos; Francisco Primoño, Sanz Pastor, 15; Eusebio Ortega, San Pedro de la Fuente; Wenceslao Martín, Puebla, número 8; Ramón Quintana, Vitoria, 22; Gaudencio García, Cuesta la Ballena,

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARABE Antonio, Voluciano, Librada y Prisca.

SANTOS DEJ LUNES. Canuto, Mario, Ponciano, Pablo, Jenaro, Saturnino, Julio, Germana.

CUENTOS CATEDRAL.-A las nueve y media, procesión dominical.

Seguidamente, misa solemne. SAN LORENZO.- En la misa de doce, instrucción religiosa por el M. I. Sr. Magistral.

El tema: «La religión, maestra y arte de la fraternidad.-El paganismo desconoció la fraternidad humana.-El célebre entredicho de las XII Tablas.-Petrónio y el Festival de Trimalción.-La doctrina de la fraternidad cristiana.-Cómo el espíritu encierra una virtud de paz y de concordia.-Un testimonio de Taine en favor de la influencia bienhechora del Cristianismo.- Instrucción histórica de fraternidad.- ¡Beati pacifici!»

SAN COSME Y SAN DAMIAN.-Iustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de San Cosme y San Damián.

Se suplica a los Hermanos de la misma, asistan a la Minerva, mañana domingo, a las diez de su mañana.-El Prior.

Corte de San José.-Celebrará su función mensual, el lunes, 19.

A las ocho y media, misa de comunión y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio acostumbrado.

CARMEN.-Función mensual del Santo Escapulario.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, cánticos, sermón, procesión, exposición, reserva y bendición con el Santísimo.

En Burgos

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Instrucción pública. - Disponiendo que se considere incluida en la 10.ª categoría del escalafón general la maestra doña Leonidas Diaz Ufano y Valerio.

Anunciando la provisión de una cátedra.

Gobierno civil.-Refacción de películas cuya proyección ha sido autorizada.

Declarando la existencia de tuberculosis del ganado en término de Salas de Burbura.

Higiene y Sanidad Pecuarias.- Recordando a los alcaldes e inspectores municipales de Higiene el envío de la relación de ferias y mercados que se han de celebrar en el corriente año en sus respectivos términos municipales.

Comité provincial de información de precios.-Precios medios a que se cotizan los artículos de primera necesidad.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Farmacias

que permanecerán mañana abiertas. Martín y Barriocanal.

Estancos

que se hallarán abiertos mañana de mañana: San Pablo, kiosco, frente a la Casa de Correos.

Lain-Calvo, (esquina del Arco del Pilar, Vitoria).

Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda.

Barrio de San Pedro de la Fuente, Calle del Mercado.

DEFUNCIONES

Longinos Nava, de Pobladura (León), 21 años, Hospital Provincial.

Eduardo Mata Temiño, de Quintanilla Somuño, 18 años, Hospital Provincial.

Francisca Olafia Benito, de Burgos, 5 meses, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS

Victoria García Heras, Emilio Gómez Cueto, Eliseo Andrés Santaolalla, Hilario Iglesias Pascual.

MATRIMONIOS

Don Emilio García Pérez, con doña Agrupina González Pérez, mañana, a las ocho y media, en San Gil.

Don Maximiliano del Val Gallo, con doña Margarita Cob Mendoza, mañana, a las once, en San Gil.

Estado del tiempo

Estado general pronosticado del día 16 a las 7 horas

La perturbación atmosférica del Atlántico accidental que ayer se hallaba al sur de Terranova se ha corrido un poco al nordeste y hoy presenta un núcleo encajado entre los paralelos 40 y 50 y los meridianos 50 y 60.

También en la bahía de Guason existe un centro borrascoso.

La zona de mal tiempo que ayer se hallábamos al Norte de Europa hoy adquirió mucha importancia al trasladarse el núcleo principal al Báltico.

En el mar del Norte, archipiélago inglés, países bajos, norte de Francia y centro de Europa y en los países ribereños del Báltico se desencadena en la mañana de hoy un furioso temporal, el viento es huracanado, dominando los del cuarto cuadrante, lueve copiosamente y el mar del Norte, Canal de la Mancha y paso de Calais está muy agitado.

En la península y en el sur de Italia, el tiempo es bastante bueno, pues el viento sopla con poca fuerza y el cielo está con pocas nubes bajas.

Tiempo probable Cantabria y Galicia, vientos fuertes del 4.º cuadrante, marejada.

Centro de España: vientos flojos de dirección variable y cielo algo nuboso.

Andalucía: vientos flojos variables y buen tiempo.

Navegación marítima: vientos duros y marejada en el Canal de la Mancha, vientos fuertes del 4.º cuadrante y chubascos o marejada en el golfo de Vizcaya, vientos frescos del norte en el golfo de León y de Génova.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 696,0.

A la una de la tarde, 696,0.

A las seis de la tarde, 691,8.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 0,3.

Mínima a la sombra, -1,4 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, SO.

A la una de la tarde, S.

A las seis de la tarde, SE.

Espectáculos

Funciones para mañana:

TEATRO

A las cuatro: «El amante de madame Vidal».

A las seis y media y diez y cuarto: «No te ofendas, Beatriz».

COLISEO

A las cuatro, proyección de un escogido programa.

A las siete y a las diez: «Galas de la Paramount».

PARISIANA

A las cuatro y media, «Valor y nobleza».

A las siete, «La gran idea».

Arboles frutales y forestales

Los viveros más importantes de Castilla

ISIDORO VALPUESTA

PALENCIA

Todas las plantas de estos viveros son especiales para el clima de esta región, por lo que se garantiza su buen resultado.

Catálogo gratis al que le solicite.

Representante en esta provincia:

JESUS IBANEZ

San Juan, 35.-Burgos

Carbones «El Volcán»

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería.

PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 10 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulaciones al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALMONEDAS

SE VENDE cama de madera, mesa de comedor y sillería, todo muy barato. Cid, 32, entresuelo derecha.

ALMONEDA se hace de muebles, urgente, por tenerse que ausentar, en San Come, número 19, planta baja.

ALMONEDA Se vende dormitorio moderno con poco uso, montura con galas de Infantería, muy barata, y varios muebles. Sólo por la tarde, calle de Vitoria, 18, 3.ª

ARRIENDO

SE ARRIENDA la casa-laberna del pueblo de Villarmero. Para tratar con el señor Alcalde de dicho pueblo.

TOMARIA en arriendo local de poca renta para almacén y piso con o sin muebles, junto o separado. Informes en esta Administración.

ARRIENDO local espacioso, propio industria, garage, etc., con magnífico sótano. Informes: Santander, 4, (comercio).

SE ARRIENDA el ventorro de Vista Alegre. Darán razón, calle de la Paloma, número 19, (tienda).

ARRIENDO cuadra, pajar y vivienda, todo de nueva construcción. «La Agraria Burgense» número 3, informarán.

SE ARRIENDA un local espacioso, de nueva construcción, propio para industria con terrenos colindantes de gran extensión, bien situado, y también casa de convenir se cedería en venta. Informes: San Juan, 38, 1.ª.

SE ARRIENDA un local en buenas condiciones. Calle de la Moneda, 22. Para tratar «Villa Delicias» (al lado del Matadero).

SE ALQUILA el tercer piso y garage de la casa número 16 Aparicio y Ruiz. Informes, portería.

AUTOMOVIL

OCASION AUTOMOVIL Donnet-Zedel, 10 HP, conducción interior, en perfecto estado, por 3.000 pesetas. Informará, en Logroño, P. Malo, Muro de la Mata, 2, primero.

HERRADOR se ofrece para fuera de la capital. Informarán, San Juan, 29, 3.ª izquierda.

CAMIONETA «Chevrolet», 6 cilindros, seminueva furgón, se vende. Calera, número 11, 2.ª

VENDO camión Dodge Brothers, Chandler, Ford, modelo T Sedan. Razón: Viuda e hijos de Santiago Martín, en Góvarrubias.

SE VENDE un Citroen conducción interior 10 HP. Immejorable estado. Isla, 15, primero.

COLOCACIONES

MODISTA se ofrece para su casa, precios económicos. Razón: Huerto del Rey, 23, Comestibles.

PLICENCIADOS del Ejército 1.300 plazas vacantes en este mes con 5, 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas diarias, reformado reglamento, acudid a informaros al Centro de Gestiones, Liana de Afuera, 5, Burgos. Certificados de penales y reclamación de subsidios a familias numerosas.

SE NECESITA oficial carretero, soltero y manutención por la casa de Aniceto Miguel, en Pancorbo. Tratar con el mismo.

SE OFRECE persona seria y formal, con garantía de tres mil pesetas en adelante, para casa de confianza. Informes en esta Administración.

NODRIZAS

AMA de cría soltera, 20 años, fecha de ocho días, se ofrece para casa de los padres. Marcelino Campo, Villahoz.

TRASPASOS

SE TRASPASA en buenas condiciones local sin géneros, con amplio escaparate y puerta entrada, sitio céntrico. Informes: Almirante Bonifaz, número 8, 1.ª

VENDO un grupo de instrumentos para banda, todos en buen uso. Informarán en Lerma, Dionisio Delgado.

POR estar ausentes sus dueños se vende el acreditado molino harinero de Barrio Panzanos (Villadiego). Para tratar dirigirse a Marcelino Gallo, en Escorial, calle del Tozo.

SE VENDE pareja de bueyes del país de 1.650 de alzada, de 4 a 5 años, Damián Sadornil, Pafacios de Benaber.

PLUMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barato. Razón, en esta Administración.

SE VENDE casa-chalet, con 3.000 metros de huerta, con regadío también propio para alguna industria. Informes: Angel de la Viuda, Huerto del Rey número 31, alameda de vinos.

ENSAMBLAJE Se venden, Isla, 7, 2.ª darrán razón.

SE VENDE una máquina de coser, Avellano, 2, 3.ª derecha.

VARIOS

SACERDOTES, sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, bonetes y solideos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Estrella». Eficaz en eczemas. Venta Farmacias y Droguerías bien surtidas.

PAGINA CINEMATOGRAFICA

Film hablado y sonoro

Mojica, el "as" de la pantalla, nos habla del cine, de España y de otras cosas

Biblioteca del Hotel Ritz. En un diván un hombre simpático y elegante lee un periódico. Más allá el as de la pantalla José Mojica conversa con su profesor de canto, mister Sanders. Yo me cuelo en el salón sin anunciarme y espero la llegada de mi compañero Pérez de la Fuente, que me ha de presentar para hacer la entrevista.

Nos miramos los tres. Mojica debe estar ya avisado, puesto que sus miradas, aunque discretas, son más insistentes. Al fin aparece Pérez de la Fuente y me presenta a los dos señores. El que acompaña a Mojica es su secretario, el señor Rogales.

—Quiere verle a usted a través de su secretario—indica mi amigo a Mojica. —Entonces yo les dejo. No quiero que me atabe demasiado en mi presencia. Además tal vez así pueda usted enterarse de algunas cosas que yo nunca le diría o no sabría decirselas.

—Muy bien—digo yo—. Pero sería mejor que hablásemos todos o hiciéramos mesa redonda.

—Hombre me parece bien la idea. Para luego es tarde.

—Yo me dediqué al film sonoro obligado por las peticiones que me hacían las casas productoras cinematográficas. Me habían oído cantar en Chicago y me hicieron ofertas tentadoras. Yo rehusé primeramente el aumento de contratos en blanco; pero por el deseo de agradar y triunfar en una nueva modalidad artística, acepté una de las ofertas, ya que me hacía la casa Fox.

—¿Qué tiempo lleva haciendo películas?

—Año y medio. En este tiempo he interpretado tres.

—Se ha visto usted una noche en la pantalla del Cine Capitol de Barcelona?

—Sí, en «Ladrón de amor» y me he encontrado tal y como yo soy.

—¿Cree en la «pose» del artista en el cine?

—No. La «pose» no vale ya para nada, sino es para ridiculizar. Hoy el artista se ha de demostrar como es delante de los grandes proyectores de los estudios. Hoy todo es nervio, movimiento, flexibilidad.

«La Novela Rosa»

Publicación quincenal de novelas largas, completas, de los más famosos autores españoles y extranjeros, aptas para ser puestas en todas las maos, a 1'50 pesetas

En 1931 entra «La Novela Rosa» en el VIII año de su publicación, y durante el mismo continuará, acentuándola, su labor tradicional de poner al alcance de las juventudes aquellas producciones literarias de los grandes autores, amenas y honestas a un precio popular y con una presentación irreprochable.

Los nombres de Palacio Valdés, Gabriel Miró, Concha Espina, Muñoz y Pabón, Díaz-Caneja, Aguilar Catena, Martínez Olmedilla, etc., que figuran en el cuadro de colaboradores españoles de «La Novela Rosa», son garantía de la calidad de esta colección.

Últimos números publicados

- 167.—«Fuegos en el horizonte», por Jeanne de Coulomb.
- 54.—(Reimpresión). «El corazón no cambia», por A. Lichtenberger.
- 168.—«La hija pródiga», por G. Livingston Hill.
- 234.—(Reimpresión). «El puente de los besos», por Berta Ruck.
- 169.—«Un soltero difícil», por J. Aguilar Catena.
- 235.—«Conflicto sentimental», por Concordia Merrel.
- 170.—«La casa de la Troya», por A. Pérez Lugín.
- 171.—«Inmaculada», por Rafael Pérez Pérez.
- 38.—(Reimpresión). «Papaio, piernas largas», por Jean Webster.
- 61.—(Reimpresión). «El corazóncito de una campesina», por Berta Ruck.
- 65.—(Reimpresión). «Nuestro amigo Juan», por J. Aguilar Catena.

Los números señalados con * son extraordinarios y por su considerable mayor número de páginas, se venden a 2 pesetas).

Pídanos mediante el boletín que va al pie, los números que desee y los recibirá en su casa, sin gasto alguno de franqueo

BOLETIN DE PEDIDO

Don que vive en provincia de calle de núm. desea recibir los números de «La Novela Rosa».

El importe de pesetas. lo satisfará una vez recibido el pedido.

(Firma)

Muebles Alcaide
Cama Alcaide
Silla Alcaide

COSAS DEL CINE EL JERSEY VERDE

Si llevaba un jersey verde, ya se sabía que pertenecía al elenco de Alan Crosland, para la filmación de «Música, Maestro!». Crosland, compró a todos los operarios de su «Troupe», ayudantes, directores, técnicos, camarógrafos, electricistas y carpinteros, soberbios jerseys verdes que constituían la envidia de los demás operarios del taller.

Su acción, no fué enteramente altruista. En el estudio auxiliar, donde esta producción se filmó, había varios centenares de trabajadores de todas clases atareados en construir el nuevo edificio para la impresión de películas sonoras para Warner Bros. Como resultado de esto, Crosland no podía distinguir los operarios que él había contratado para los «sets» de «Música, Maestro!» de los que trabajaban para la compañía, y si por ejemplo ordenaba a un electricista que cambiase las luces, éste le contestaba friamente que estaba instalando la línea telefónica.

Para no confundirse compró varias docenas de jerseys verdes, todos de la misma forma, poniéndose él uno también. No obstante, pronto se encontró con que sus operarios le ordenaban les ayudase a instalar una luz, o a trasladar muebles de un «set» («escenarío»), al otro.

Para evitar el tener que dar explicaciones, se compró un jersey de la misma forma que los de sus operarios, pero de color gris.

Aún así, había confusiones, y una de las más graciosas fué la que ocurrió a un agente de publicidad de la Warner. Dió la casualidad que llevaba un jersey igual al de los operarios.

Tan pronto como llegó al «set», un carpintero le llamó: «¡Oiga! sosténgame este madero mientras termino de aserrarlo!», y el periodista obedeció sin decir nada.

«¡Oiga!», le gritó un electricista: «vaya a buscarme una escalera para arreglar aquella luz». El periodista también trajo lo que le pedían.

«¡Vamos, qué hace usted ahí parado?», coja al escoba y barra este «set», le gritó otra voz, un momento más tarde. El periodista, obedeció de nuevo, comprendiendo el motivo de este error. Un momento más tarde, se iba a buscar una máquina de escribir, y llamaba a los tres obreros. «¡Vamos!», les dijo, «ahora os toca a vosotros ayudarme a coger la máquina y escribidme una gaceta».

MANUEL P. DE SOMACARRERA (Reproducción reservada).

Pensión ESPAÑA

(Antes la Antonia)

Tiene amplias habitaciones exteriores e independientes para estables; cocina selecta; precios convencionales. Plaza Alfonso Martínez, 1, 2.

Madre sana, niño robusto.

Contra la DEBILIDAD, MAREOS, DECAIMIENTO de las madres que crían, la Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

cerca de medio siglo de éxito creciente

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones No se vende a granel.

La Agencia de Publicidad Avance

Le informara gratuitamente sobre cualquier anuncio que le interese

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma Auxiliar valioso en tuberculosis No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Madrid)

De general auténtico... a capitán... de películas

Lodjensky, tuvo el grado de general en el Ejército ruso, en tiempos de Nicolás II. Actualmente es capitán en la película hablada «El General Crack». Este general fué durante 23 años, comandante de la Guardia Imperial Russa, y actualmente es actor en Hollywood. El general Lodjensky, peleó por los Zares, en tres campañas. Después vino la guerra Europea, donde también se distinguió, y por fin peleó en el Ejército Blanco a las órdenes del general Wrangel.

Al ser derrotados por los soviets, cayó prisionero, escapando después de mil vicisitudes, y pudiendo embarcar para América. Una vez allí, fué a Hollywood donde consiguió su contrato. Desde su llegada a la Meca cinematográfica, ha aparecido en varias películas. También es gerente y propietario del famoso «Russian Eagle Café», en Hollywood, punto de reunión de la «élite» cinematográfica, incluyendo a Charles Chaplin, Gloria Swanson y muchos conocidos directores. Como para los americanos, su nombre era muy difícil de pronunciar, lo ha cambiado por Teodoro Lodi, y en «El General Crack» desempeña un importante papel.

Relojería Ocejo

Isia, 9 y 11
Relojes de precisión
Composturas garantizadas

Arboles frutales

Se venden de inmejorable calidad en el vivero de la Central eléctrica de Villayuda (Burgos). Dirigirse, a Anger Grijalva, ex capitán de la Diputación en dicho vivero.

La Unión y el Fenix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª decha. T. 15.

Viuda de M. Quiñones

Fabrica de baldosa hidráulica

Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas, grandes descuentos.

Cemento «El Cuqueño»

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.

TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica. Yeso. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.

ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono, 76.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta (Camino de la Plata)

Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica. Sda Victoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones

Agencia oficial GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

CINEMATOGRAFIA PUNTOS DE VISTA

Los productores de films creen todavía que el cine internacional puede explotarse en veinte mercados a la vez. La dificultad de los idiomas no es para ellos un obstáculo. En las Babel cinematográficas se rueda la misma cinta, sucesivamente, en cinco o seis idiomas. El mismo escenario, igual decorado, los mismos directores de escena; y como único cambio, diversos actores de nacionalidades diferentes se suceden en marcha rápida, haciendo iguales gestos y repitiendo el mismo libro en su idioma correspondiente. Con este procedimiento, no se pueden fabricar muchos films, ni habrá muchos dignos de aplauso.

No somos de los que pensamos que el cine parlante debe nacionalizarse. Al contrario, deseamos que haya muchas obras y versiones diversas. Y también quisieramos que cada una de estas versiones tuviese su atractivo especial y una adaptación conienzudamente estudiada.

Se nos argüirá que el cine parlante cuesta caro y que debe amortizarse rápidamente, para lo cual es preciso trabajar en serie. La cuestión «dinero» jamás ha sido una excusa aceptable, porque los americanos con sus procedimientos industriales de fabricación, han causado el krach del cine mudo. La lección puede ser útil todavía; porque, sea como sea, el cine en América el film parlante está ya en mala postura debido a que el público se halla cansado de ver idénticas revistas y las mismas o parecidas canciones?

Los productores yanquis dicen un conocido crítico—deberían considerar que el público del cine es tan inteligente como en los teatros. Ello les obligaría a concebir y realizar obras lógicas y de positivo valor literario. Si los yanquis no pueden «concebir y realizar» tales obras, vendrán a buscarlas a Europa en donde el renacimiento artístico no existe, pues es contrario al espíritu idealista de la multitud.

Juzgamos los films, más sobre las posibilidades que sobre lo realizado. En la mayoría de los casos la fusión de los diversos elementos no ha sido reali-

zado con acierto; no hay síntesis. El «meteu en scène» no ha dominado la «obra ni ha sabido obtener partido de los elementos con que contaba.

No hay regla posible, dado el estado actual del cine parlante, para juzgar un film. La atracción que ejercen las diversas cintas, depende esencialmente del espectador más o menos asequible, exigente. Un film nos agrada por lo que en sí encierra de novedad, si no vamos al cine con frecuencia; mientras que la fórmula que ha orientado esa producción será ya vieja para ciertos espectadores asiduos.

MADELINE WEBER
París, Enero de 1931.

La Misericordia

Agencia de Pompas Fúnebres
Durante el día, Avisos en San'a Clara, 2, y por la noche, Progreso, 2

TELEFONO 176
Propietario: CIRIANO SANTIBARRIA

Nota.—Esta Agencia tiene por norma no visitar a las familias dolientes, en caso de fallecimiento, mientras no sean requeridos sus servicios.

La mejor calefacción ESTUFAS A PETRÓLEO

MARCA JUMMUN
Máxima potencia
Mínimo consumo



Vicente J. Canales
BURGOS

Colores de moda Limpieza en seco

Lutos en ocho horas Tintorería Masip Lain-Calvo, 31

GENELOS DE TEATRO :- CRISTALES PUNKTAL ZEISS

Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica. Sda Victoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones

Agencia oficial GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

COÑAC TRES

FINISIMO PERLAS Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luisa Labaña

Página sexta

HERNIADOS (quebrados)

Ha llegado la hora de que cesen vuestros sufrimientos y vuestras angustias. De hoy más, la hernia (quebradura) no constituirá un constante peligro de muerte por estrangulación, ni una imposibilidad física para el trabajo, ni mucho menos una horrible pesadilla.

Una oportunidad para todos los herniados: hombres, mujeres y niños
LEED Y GRABAD EN VUESTRA MENTE

Elemento ortopédico de Barcelona, Sr. LAZARO, técnico especializado largos años en el tratamiento racional y científico en las hernias, con profundos estudios y gran práctica en la construcción y adaptación de APARATOS ULTRAMODERNOS capaces de contener absoluta y constantemente todas aquéllas hernias voluminosas y crónicas, consideradas como incurables, y capaces de CURAR PRONTO RADICALMENTE todas aquellas hernias posiblemente curables. OFRECE hoy a todos los herniados, ricos y pobres, su maravilloso aparato herniario VIDA, ideal de los ideales, el más moderno, el más científico, el más cómodo, sin peso, sin presiones molestas, sin tirantes engorrosos, rápida y fácilmente adaptable y, sobre todo, AL ALCANCE DE TODAS LAS PORTUNAS, pues como garantía absoluta de sus magníficos y positivos resultados para la segura curación de las hernias y para mayor facilidad de aquellos herniados de modesta posición, el Sr. LAZARO aplicará sus aparatos VIDA, concediendo grandes plazos para pagarlos.

El aparato ideal VIDA, por su acción curativa, por sus precios reducidos **DESDE 50 PTAS.** hogares donde reina la inquietud y el infortunio, la alegría de vivir y la tranquilidad de sus familiares. Así, pues, acudid todos los que padecáis hernia. uséis o no aparato, y todos los operados que queráis asegurarnos contra la fatal y casi siempre inevitable reproducción a consultar al Sr. LAZARO, que recibirá personalmente en

BURGOS, únicamente el martes 20 del corriente en el Hotel Universal.
Briviesca, el miércoles 21, Hotel Buenos Aires.
Haro, el jueves 22, Hotel Suizo.
Logroño, el viernes 23, en el Hotel París.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, fajas de estética y esbeltez, fajas para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales, riñón móvil, las relajaciones y eventraciones, etc.

Despacho: SERRA, 19, pral. 1.ª **BARCELONA**

Débiles = Elíxir Callol

Casa Munguía

Piaza May r, 42 y Lain-Calvo, 9 y 11
Tejidos y ropas confeccionadas para caballero, señora, jóvenes y niños
Sastrería y pañería
Teléfono 603-R
Establecimiento Oficial del T. C. E.



Gabanes de caballero, de 30 a 150 pesetas.
Trincheras de caballero, de 25 a 125.
Impermeables chicos, de 25 a 100.
Abrigos piel elefante, de 85 a 120.
Abrigos de cuero, de 100 a 250.
Trajes paño y cuero, de 30 a 100.
Trajes paño, de 35 a 175.

El rey de las confecciones es la **CASA MUNGUÍA**

Vides americanas
Arboles frutales
Antonio Alonso
Salmerón, núm. 20
Logroño

¡CALLOS!
Usando sólo tres días el patentado **Ungüento mágico**

desaparecerán totalmente callos y ampollas, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid **UNGUENTO MAGICO**. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, dos pesetas. **Farmacia Puerto**, plaza de San Ildefonso, 5, MADRID

PATATAS
Especialidad de plantas seleccionadas para siembra, en distintas variedades, de un gran rendimiento.
Tempranas, mediotardías, tardías.
Jullán Pérez Hijos
General Echagüe, 4. Teléfono 109-71
SAN SEBASTIAN

BOCOYES DE ROBLE
Compro de 12 a 24 para vino. Tara mínima, 150 kilos, en uso seminuevos. Ofertas, a F. S. M., Mercaderes, 19, Vinos, Logroño.

GRAN FABRICA
de **libros rayados**
y **cajas de cartón**

de **E. MARTINEZ**
Lain-Calvo, 12--Burgos
Mayorcs - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos



Depositarío exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Merced, núm. 13
BURGOS



400 páginas.
35 artículos.
1.000 grabados.
Varios mapas.
2.000.000 de letras.
Con participación gratuita en los N.º 11024 y 21213 de la Lotería de Navidad de 1930.
Pedido en las buzones
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
CASA BAILLIERE, S.º A., S.º de Bilbao, 27, MADRID
Reservado el importe, más 0,50 para el envío, en giro postal o sellos de Correo hasta de 1 peseta.

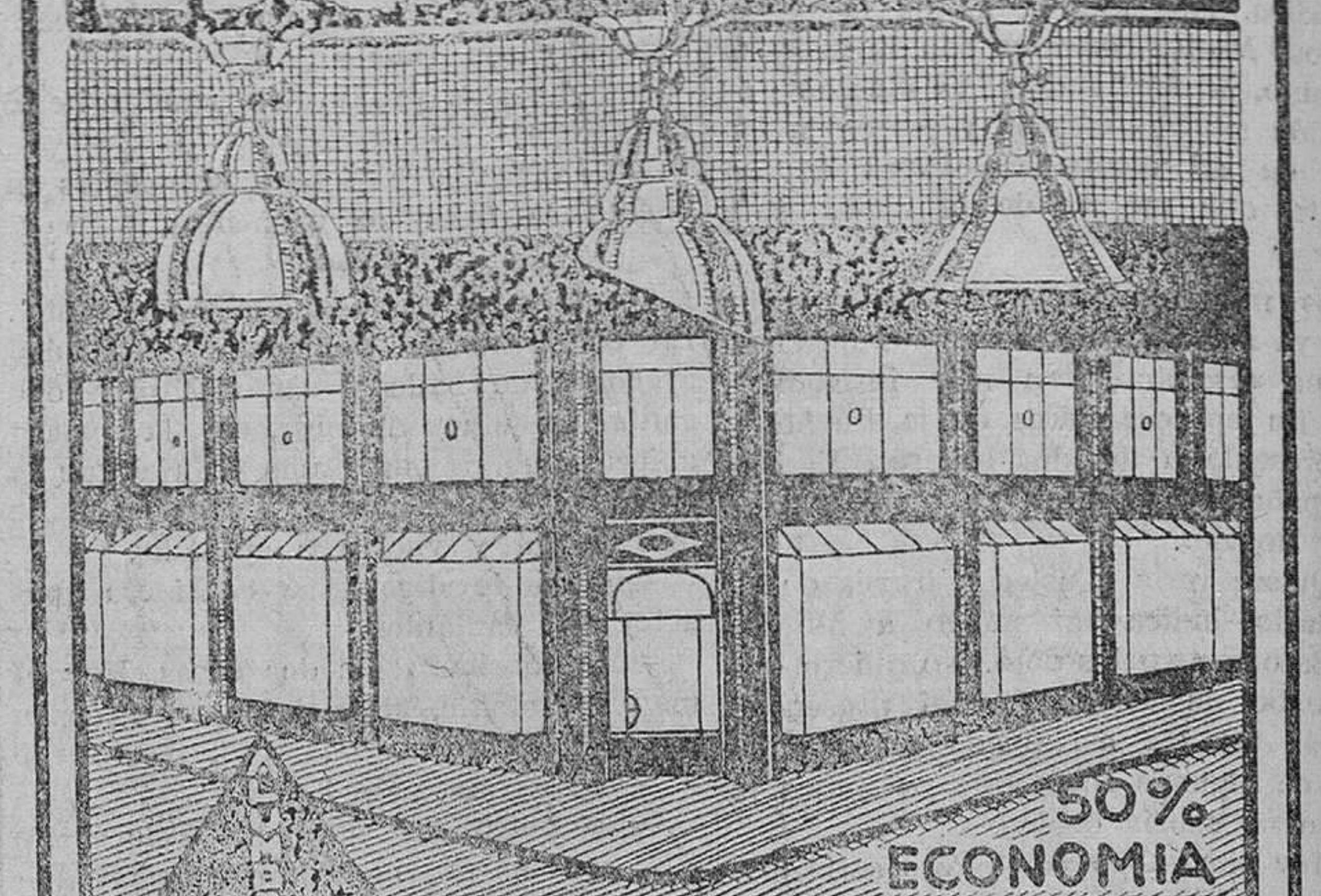
3.000 destinos

cúbrense Enero con licenciados Ejército; sueldos 30 a 60 duros mes, sin examen. Reglamento reformado. Informes: Centro Alfonso XIII, San Leonardo, 11, segundo, Madrid. Remitir sello franqueo y de entrega.



Muebles de decoración
TAPICERIA
EXPOSICION FLORIDA 20 TALLERES FLORIDA 42
VITORIA

ESPEJOS AEG PARA ELECTROAPARATOS



50% ECONOMIA
ACUDA A SU PROVEEDOR O **AEG**, IBERICA DE ELECTRICIDAD, S.A.
Validez hasta 31 Julio 1931
2 1/2% extra contra este recorte.
DEVENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

Delegación en BURGOS: D. Jacinto Manrique, Lain-Calvo, 28

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima **CESTONA (Guipúzcoa)**
Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estómago, bazo, etc., etc.
El Carlsbad de España
Declaradas de utilidad pública el año 1792
De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.
Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba
Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, (Calleo, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso).
El vapor «OROPESA» el 18 de Enero de 1931.
El vapor «ORBITA», el 1.º de Febrero de 1931.
El vapor «OROYA» el 15 de Febrero de 1931.
Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
PRECIOS EN TERCERA CLASE
Para HABANA: Pesetas 545'25 (incluidos los impuestos).
Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER: **Hijos de Basterrechea**.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.
(Dirección telegráfica: BASTERRECHEA)

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la **Gran Bretaña** en Burgos



inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas.
Siempre últimas novedades.
Calle de Vitoria, número 14.---BURGOS
En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Hierros
Aceros
Carbones
Ferretería
Talleres
de construcción
Prensas para vino y aceite
para Vd. catálogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Aparlado 2 LOGROÑO
Bombas
Motores
"Otto Deutz"
Maquinaria de panadería
Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--LOGROÑO**

Instalaciones para CALEFACCION por todos los sistemas |
Especialidad por cocina con nuevo generador patentado de gran rendimiento
Solicite estudio y presupuesto
CASA NAVARRO
Portugalete (Bilbao)--Apartado n.º 3

Papel blanco e Impreso
Se vende en la Administración de este periódico.

SU MAJESTAD LA MODISTILLA

(Propiedad de Exclusivas Lemic S. A.)

Novela cinematográfica basada en la película del mismo título.
Interpretes principales: L. Robertson y Livio Pavanelli.

baile con otro galán y el marqués se quedó sin pareja.
Bailando, bailando, se le había escapado el tacón de un zapato de Miguelina y ella a parar a los pies del marqués, quien se apresuró a ir a ofrecerle un zapato.
Cojeando Miguelina, atajóse con el marqués al pasillo del salón y señaló en una silla accediendo a un ruego del cazador de dotes, que se disponía a clavarle allí mismo el diente.
—Por una sonrisa de usted será zapatero.
Pero no tuvo tiempo de dedicarse a tal oficio—el primero de su vida de zapatero—pues en tal instante se reunió con Miguelina Lady Thomson y el pintor, marchándose los tres del «cabaret».
Pero el marqués no perdió la ocasión de presentarse.
—Soy el marqués de Cadillac—dijo a la gentil muchacha.
Y le pareció que a la codiciada «heredera» el título le había causado buen efecto.
Al volver al lado de Margot, el marqués le habló de Miguelina, para saber datos concretos.
—¿Usted conoce a la hija de Lady Thomson?
—Pues no parece que hayan comido en el mismo plato.
—¡Hija de Lady! ¡Y un jamón!
—¿Cómo?
—A esa la he dado yo más poetas que besos a todos los novios de mi larga vida.
—Explíquese... Me interesa... El champagne está pagado... Camarero traiga otra botella.

Margot se sintió estupefacta y se quedó sin habla.
—Suerte de algunas, marqués... A unas les pilla un taxi y las espachurra. A ésta le ha vestido.
El marqués sonrió satisfecho y comentó:
—Me parece que he encontrado una caja de caudales para poner mi corona.
Y al día siguiente, el cazador de dotes logró hablar a solas a Miguelina y lo hizo con desfachatez sin igual.
—Señorita. Como quiera que me concede usted pocos momentos, voy a adoptar la táctica de la rapidez. Sé que usted «posee» una madre posita y rica. ¿Quiere aceptar una corona que legalice su situación y asegure la mía?
Miguelina repitió, con naturalidad: —Tiene usted más de zapatero que de marqués... Y ofendo a los zapateros.
Y se alejó dignamente del poco escrupuloso marqués, quien, sin embargo, no perdió las esperanzas...

El pintor Chejow trabaja con fe en su gran obra, admirado de su modelo, la mejor que había tenido en su carrera.
Al terminar el cuadro, en el que se podía admirar, con el arte más exquisito, el divino torso de Miguelina, el

bolchevique iluminado mostró el cuadro a Lady Thomson, y la alta dama se indignó, considerando que Chejow se había extralimitado pintando casi desnuda a Miguelina y censurando severamente a esta por no haber sabido resistir a las tentaciones de que la había rodeado.
Bruscamente la conducta de Lady Thomson para con Miguelina había cambiado.
—¿A qué se debía?
Miguelina descubrió la causa: Lady Thomson había recibido un cable del Transvaal por el que se le daba cuenta de que Arturo estaba atacado de melancolía y era preciso regresar.
Ahora, cuando Arturo estaba próximo a llegar, su madre quería apartar de su lado a Miguelina, y como no tenía motivo en qué fundarse, se aferraba al inocente pretexto de haberse dejado pintar ligera de ropa.
Miguelina, bastante siempre con lealtad, le dijo, en el hotel:
—Comprendo la razón de su enfado. He leído el cable... Volveré a mi aguja.
—Puedes hacer lo que quieras. No te perdonaré nunca tu ligereza.
Y Miguelina despidióse tristemente del retrato de Arturo.
—¿Qué haría ahora, después de haberse acostumbrado a la vida de sociedad?
Por fortuna, la ex-princesa Sonia y

su marido eran dos excelentes personas.
Enterada de la realidad, la rusa prometió su ayuda maternal a Miguelina y la llevó a su casa, donde fue recibida como una hija por los esposos.
Para dar una lección a Lady Thomson, los esposos rusos dieron una fiesta en su palacete y a ella invitaron a Arturo y a su madre; y durante la misma Chejow se llevó a Arturo a su taller donde le mostró el cuadro de su amada.
Pero, contrariamente a lo que el pintor esperaba, Arturo al ver el desnudo torso de Miguelina, se puso furioso.
—¿Qué significa esto?
—Una obra genial—dijo la ex-princesa, que se había reunido a los dos hombres.
—¿A qué se refiere usted?—exclamó Arturo, sulfurado.
Miguelina, que había visto a Arturo, a quien esperaba impacientemente, conforme al plan de sus buenos profesores, se presentó en el taller, esperando que él le abría sus brazos, pero pasó por el dolor de verle y oírle rechazarla con desprecio.
Se imponía la necesidad de dar una merecida lección a los orgullosos ingleses.

La ex-princesa había ofrecido a Miguelina un carnet de cheques en valor de 200.000 marcos oro el importe de la venta de la corona de la rusa, en hacer uso de tal oferta.
En el jardín se hallaba, esperando siempre, como respondiendo a un llamado, el marqués de Cadillac.
Miguelina se le acercó, sentándose en un banco y hablaron, riéndose dos en un banco, para que se casaría pronto.
—Me das un beso, marquésita—dijo Miguelina, no! ¡Te daré un beso. Su Majestad la Modistilla!—contestó ella, colgándose de su cuello.
FIN